

	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS	CÓDIGO	FO-GS-15	
		VERSION	02	
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN		FECHA	03/04/2017
			PÁGINA	1 de 1
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ		
Jefe División de Biblioteca	Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad		

RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES): NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRE(S): Astrid Johana APELLIDOS: Peña Flórez

NOMBRE(S): Daniela APELLIDOS: Pabón Ayala

PLAN DE ESTUDIOS: Especialización en Práctica Pedagógica

DIRECTOR:

NOMBRE(S): Alberto APELLIDOS: Sarmiento Castro

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS (ESTILOS DE ENSEÑANZA) DE LOS DOCENTES, PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL, JORNADA DIURNA, DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

RESUMEN

En este trabajo de grado sobre las prácticas Pedagógicas (estilos de enseñanza) se caracterizan los estilos de enseñanza de los docentes del programa de Trabajo Social, desde los comentarios culturales expuestos por los y las estudiantes en la Evaluación Docente, realizada por el Departamento de Ciencias Sociales, Humanas e Idiomas. Con un enfoque cualitativo y bajo el estudio de casos, se toma como actores participantes 2 docentes que orientan la asignatura de investigación Social en el programa de Trabajo Social y 3 estudiantes matriculados a esta asignatura. Las técnicas e instrumentos aplicadas (la observación no participante, la entrevista semi-estructurada y los grupos focales) deja como resultados que, las prácticas pedagógicas (estilos de enseñanza) implementadas por los docentes se encuentran enmarcadas en el Saber (acto cognitivo), Saber Hacer (perfil disciplinar), Saber Ser (valor de educar) y Saber Comunicar (expresión y acción pedagógica), poniendo en evidencia que en algunos docentes las prácticas pedagógicas favorecen el aprendizaje significativo de los y las estudiantes.

PALABRAS CLAVES: Práctica Pedagógica, Enseñanza, Didáctica, Saber, Educación.

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: 100 PLANOS: ILUSTRACIONES: CD ROOM:

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS (ESTILOS DE ENSEÑANZA DE LOS DOCENTES),
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL, JORNADA DIURNA, DE LA UNIVERSIDAD
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

ASTRID JOHANA PEÑA FLÓREZ

DANIELA PABÓN AYALA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
ESPECIALIZACIÓN EN PRÁCTICA PEDAGÓGICA
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2020

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS (ESTILOS DE ENSEÑANZA DE LOS DOCENTES),
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL, JORNADA DIURNA, DE LA UNIVERSIDAD
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

ASTRID JOHANA PEÑA FLÓREZ

DANIELA PABÓN AYALA

Director:

ALBERTO SARMIENTO CASTRO

ESP. EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

MG. EN PEDAGOGÍA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
ESPECIALIZACIÓN EN PRÁCTICA PEDAGÓGICA
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2020

**ESPECIALIZACIÓN EN PRÁCTICA PEDAGÓGICA UNIVERSITARIA
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE UN TRABAJO DE GRADO**

FECHA: 29 de febrero de 2020.

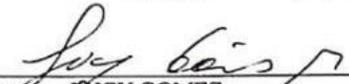
HORA: 10:00 am

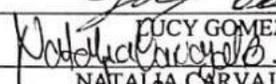
LUGAR: Sala 3 CREAD tercer piso.

TÍTULO: "PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS (ESTILOS DE ENSEÑANZA), DE LOS DOCENTES, PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL, JORNADA DIURNA, DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER".

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	CALIFICACIÓN
ASTRID JOHANA PEÑA FLOREZ	1320023	(4.5) CUATRO CINCO
DANIELA PABÓN AYALA	1320028	(4.5) CUATRO CINCO

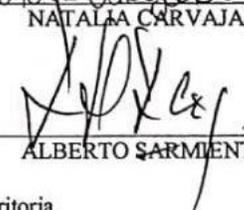
JURADOS:



LUCY GOMEZ


NATALIA CARVAJAL

DIRECTOR (A):



ALBERTO SARMIENTO

OBSERVACIONES: Tesis Meritoria



NYDIA MARIA RINCON VILLAMIZAR
Directora Programa Especialización en Práctica Pedagógica.



**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA
LA CONSULTA, LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y LA PUBLICACIÓN
ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO**

San José de Cúcuta, 12 de mayo de 2020

Señores

BIBLIOTECA EDUARDO COTE LAMUS

Cúcuta, Norte de Santander.

Cordial saludo:

ASTRID JOHANA PEÑA Flórez, identificado(s) con la C.C. N° 1.093.761.257 de Los Patios y **DANIELA PABÓN AYALA**, identificado(s) con la C.C. N° 1.090.491.005 de Cúcuta, autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado **PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS (ESTILOS DE ENSEÑANZA) DE LOS DOCENTES, PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL, JORNADA DIURNA, DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**, presentado y aprobado en el año 2020 como requisito para optar al título de **ESPECIALISTA EN PRÁCTICA PEDAGÓGICA**; autorizo(amos) a la biblioteca de la Universidad Francisco de Paula Santander, Eduardo Cote Lamus, para que con fines académicos, muestre a la comunidad en general a la producción intelectual de esta institución educativa, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página web de la Biblioteca Eduardo Cote Lamus y en las redes de información del país y el exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Francisco de Paula Santander.
- Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet etc.; y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la ley 1982 y el artículo 11 de la decisión andina 351 de 1993, que establece que **"los derechos morales del trabajo son propiedad de los autores"**, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

ASTRID JOHANA PEÑA FLÓREZ
C.C: 1.093.761.257 DE LOS PATIOS

DANIELA PABÓN AYALA
C.C: 1.090.491005 DE CÚCUTA

Contenido

	pág.
Introducción	12
1. Problema	14
1.1 Título	14
1.2 Descripción del Problema	14
1.3 Formulación del Problema	16
1.4 Justificación	17
1.5. Objetivos de la Investigación	20
1.5.1 Objetivo general	20
1.5.2. Objetivos específicos	20
2. Marco Referencial	21
2.1 Antecedentes	21
2.2 Marco contextual de Trabajo Social, Jornada Diurna, UFPS	33
2.3 Marco Referencial y Conceptual	36
2.3.1 La Educación	36
2.3.2 Prácticas Pedagógicas	37
2.3.3 Enseñanza y didáctica	39
2.3.4 Estilos de enseñanza	41
2.3.4.1 El Saber (Acto Cognitivo)	42
2.3.4.2 El saber hacer (perfil disciplinar)	43
2.3.4.3 El saber comunicar (expresión y acción pedagógica)	43
2.3.4.4 Saber ser (el valor de educar)	43

2.3.5 Categorías de la evaluación docente	44
2.3.5.1 Gratitud	44
2.3.5.2. Orientación educativa	44
2.3.5.3 Práctica pedagógica	45
2.3.5.4 La Comunicación	46
2.4 Marco Legal	47
2.4.1 Constitución Política de Colombia	47
2.4.2 Ley 115 de 1994. Ley General de Educación	48
2.4.3 Ley 30 de 1992	50
2.4.4 Decreto 1860 de 1994	51
3. Diseño Metodológico	53
3.1 Enfoque de la Investigación	53
3.2 Tipo de Investigación	53
3.3 Actores y Participantes	55
3.4 Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información	56
3.4.1 Observación no participante	56
3.4.2 Entrevista semiestructurada	56
3.4.3 Grupos focales	56
3.5 Proceso de Análisis de la Información	57
4. Hallazgos	59
4.1 Análisis de Observaciones Culturales de Información Documental, Entrevista Semi-Estructurada Relacionadas con la Categoría práctica pedagógica	59
4.2 Análisis de Observaciones Culturales de Información Documental, Entrevista Semi-Estructurada Relacionadas con la Categoría saber Pedagógico	61

4.3 Análisis de Observaciones Culturales de Información Documental, Entrevista Semi-Estructurada Relacionadas con la Categoría Formación Profesional	63
4.4 Análisis de Observaciones Culturales de Información Documental, Entrevista Semi-Estructurada Relacionadas con la Categoría Comunicación	65
4.5 Discusión de los Hallazgos	66
5. Conclusiones	70
6. Recomendaciones	72
Referencias	73
Anexos	81

Lista de Figuras

	pág.
Figura 1. Elaboración a partir de lo plateado por Bain, (2007)	38
Figura 2. Elementos de la Didáctica a partir de Mialaret, (1984)	41

Lista de Anexos

	pág.
Anexo 1. Guía Observación No Participante	82
Anexo 2. Entrevista Semiestructurada	83
Anexo 3. Codificación abierta	85
Anexo 4. Codificación Axial	92
Anexo 5. Relación entre objetivos, categorías, subcategorías y preguntas	95
Anexo 6. Relación de observaciones culturales, subcategorías y categorías para la discusión de los resultados	97
Anexo 7. Lista de Tablas	99

Resumen

En este trabajo de grado sobre las prácticas Pedagógicas (estilos de enseñanza) se caracterizan los estilos de enseñanza de los docentes del programa de Trabajo Social, desde los comentarios culturales realizados por los estudiantes en la Evaluación Docente, realizada por el Departamento de Ciencias Sociales, Humanas e Idiomas. Con un enfoque cualitativo y bajo el estudio de casos, se toma como actores participantes 2 docentes que orientan la asignatura de investigación Social en el programa de Trabajo Social y 3 estudiantes matriculados a esta asignatura. Las técnicas e instrumentos aplicadas (la observación no participante, la entrevista semi-estructurada y los grupos focales) deja como resultados que, las prácticas pedagógicas (estilos de enseñanza) implementadas por los docentes se encuentran enmarcadas en el Saber (acto cognitivo), Saber Hacer (perfil disciplinar), Saber Ser (valor de educar) y Saber Comunicar (expresión y acción pedagógica), poniendo en evidencia que en algunos docentes las prácticas pedagógicas favorecen el aprendizaje significativo de los y las estudiantes.

Introducción

La educación superior juega un papel fundamental en cada uno de los individuos que se encuentran inmersos en este contexto con el fin de adquirir conocimientos que le permitan comprender lo que sucede en su entorno, pero es más interesante el papel del docente en educación superior, pues es quien se encarga de generar conocimiento a los estudiantes para que comprenda cada uno de los fenómenos que ocurren a su alrededor.

Si bien, las instituciones de educación superior y en general, tienen sus propios modelos, estilos y métodos de enseñanza y pedagogía, cada docente tiene autonomía de usar su propio estilo de cara a que su labor sea eficaz y permita la relación y equilibrio entre conocimiento-docente-estudiante. Esto con un diagnóstico que se va desarrollando al interior de aulas de clases y el reconocimiento del grupo, de los estudiantes que lo conforman.

Se plantean objetivos que direccionen la investigación a la caracterización de los diferentes estilos de enseñanza desde el saber y el hacer del docente, pero sin dejar de un lado el saber comunicar y el ser, soportando la investigación en otros trabajos realizados en contextos universitarios tanto a nivel nacional como internacional, que también evidencien la necesidad de caracterizar las prácticas pedagógicas y los estilos de enseñanza, para realizar una lectura reflexiva y crítica de la importancia de un ejercicio docente eficiente que responda tanto a las necesidades del contexto como a las necesidades de los y las estudiantes de educación superior.

Proponiendo un diseño metodológico donde luego de desarrollar los diferentes instrumentos se hará un contraste con los objetivos que se plantean y los resultados obtenidos.

La presente investigación pretende caracterizar los diferentes estilos de enseñanza empleados por los docentes en el momento de brindar información, impartir conocimientos e indagar sobre como emplean estilos de enseñanza y cómo desde la praxis, logran utilizar el que mejor se adapte al contexto de grupo y permita lograr los objetivos propios de una malla curricular.

Esta investigación sobre las prácticas pedagógicas (estilos de enseñanza), empleados por los docentes de investigación social I y II, también pretende tener en cuenta la percepción que tienen los estudiantes, ya que, a la final, son estos los receptores de información, conocimiento y estrategias impartidas por los docentes y quienes evalúan en una última instancia a los mismos.

Además, con esta investigación se pretende un crecimiento profesional que permita realizar análisis crítico desde el ejercicio formador que se ve presente en el quehacer del trabajador social, así como afianzar conocimientos de cara a cualificar las habilidades y capacidades de la profesional

1. Problema

1.1 Título

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS (ESTILOS DE ENSEÑANZA DE LOS DOCENTES), PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL, JORNADA DIURNA, DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

1.2 Descripción del Problema

Durante muchos años se ha investigado sobre cuál o cuáles son los mejores métodos, estilos de enseñanza o prácticas pedagógicas que se implementan en las aulas de clase en los diferentes niveles educativos y que respondan a los objetivos planteados desde la academia.

El sistema educativo busca ser eficaz para que los y las estudiantes sean preparados para responder a las problemáticas de la sociedad; es por esto, que se permite en los docentes una autonomía para emplear las estrategias propias de un estilo de enseñanza que mejor se adapte al contexto del aula de clase.

La Universidad Francisco de Paula Santander ha sido el escenario para desarrollar el presente proyecto de investigación, tomando como actores sociales los y las docentes, los y las estudiantes del programa de Trabajo Social, jornada diurna, de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades.

Desde este escenario, se toma cuenta al docente y los estudiantes, como una relación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, siendo el docente el actor social que promueve desde sus prácticas pedagógicas (estilos de enseñanza) la construcción del conocimiento en los y las estudiantes, y para esto, se hace necesario que el o la docente reflexione sobre ¿cómo prepara su

clase? ¿Cómo la desarrolla? ¿Son pertinentes las prácticas pedagógicas que implementa? ¿Cómo innova al interior del aula? Esto con el fin de transmitir el conocimiento de forma efectiva.

Por otro lado, están las percepciones de los y las estudiantes, quienes son los actores encargados de evaluar si son o no pertinentes las prácticas pedagógicas, enmarcadas en los estilos de enseñanza, que los docentes implementan en el desarrollo de las clases.

Desde los estudiantes, se toman los resultados de la evaluación docente, (Dpto. Ciencias Sociales, Humanas e Idiomas) relacionadas con el primer y segundo semestre del año 2018 y el primer semestre del año 2019, en donde se evidencia el calificativo que los y la estudiantes le asignan a los docentes según su desempeño dentro y fuera del aula, dicha evaluación se encuentra estructurada por 22 preguntas y un espacio para observaciones realizadas, y es ahí, en donde se centra esta investigación, en los comentarios culturales que los y las estudiantes expresan sobre los y las docentes.

Dentro de las asignaturas evaluadas se encuentran las asignaturas de investigación Social I y II, tomadas como base para centrar la investigación, ya que son las materias de proyección que permiten despertar en los y las estudiantes interés, motivación y adquirir habilidades que fortalezcan las competencias investigativas. De acuerdo a los comentarios culturales expresados por los y las estudiantes, se generan unas categorías en las que se enmarcan los que aspectos negativos y positivos que presentan los y las docentes en el desarrollo de sus prácticas pedagógicas. **Ver tabla 6 y 7, categorías Investigación Social I y II**

Dichas categorías reflejan aspectos negativos como; *“las asesorías no son tan buenas”* (EST-TS. 1)... *“faltaba mucho a clase”* (EST-TS. 2)... *“debe guiar más a los estudiantes para que su proceso de formación sea más productivo”* (EST-TS. 3)... *“pésima docente”* (EST-TS. 4)...

“*mal docente*” (EST-T.S. 5)... es así como los y las estudiantes expresan su inconformidad sobre lo que podría ser experiencias inesperadas de un proceso que no satisface las expectativas que se plantean sobre una asignatura al inicio de semestre.

Desde este punto de vista, se considera pertinente que el o la docente reflexione sobre su práctica pedagógica, con el fin de mejorarla y fortalecerla y que su figura de orientador se consolide y sean percibido por los y las estudiantes como un orientador y formador de alta calidad.

Pero estas categorías no solo enmarcan los aspectos negativos, pues existen comentarios culturales positivos a los cuales los y las estudiantes se refieren de la siguiente forma; “*excelente docente*” (EST-TS. 1)... “*aunque muy difícil se aprendió mucho y eso no tiene precio*” (EST-TS. 2)... “*gracias por todo profesora*” (EST-TS. 3)... “*una de las mejores*” (EST-TS. 4)... “*amaba ir a sus clases*” (EST-TS. 5)... “*capacitada en todo el sentido de la palabra*” (EST-TS. 6)... “*muy profesional*” (EST-TS. 7)... estos comentarios conllevan a establecer una línea directa sobre el valor de educar (saber ser) que los y las docentes toman en su labor educativa.

Por esto, se hace pertinente investigar sobre cómo son las prácticas pedagógicas (estilos de enseñanza) que los y las docentes de investigación social implementan en su accionar día a día, además indagar si se siguen implementando modos tradicionales en sus prácticas pedagógicas que limiten el proceso de enseñanza- aprendizaje.

1.3 Formulación del Problema

¿Al caracterizar las prácticas pedagógicas de los docentes de las asignaturas de investigación Social del programa de trabajo social, jornada diurna, se podrían mejorar los procesos de enseñabilidad?

1.4 Justificación

El presente proyecto investigativo pretende caracterizar los estilos de enseñanza en las prácticas pedagógicas empleadas por los docentes del programa de trabajo social. Es importante realizar una investigación sobre estos aspectos o elementos debido a que se tiende de manera indirecta, en la práctica docente, a minimizar el impacto que tiene en los estudiantes, ya que toda la atención se centra en el contenido programático y académico que se debe impartir sin tener en cuenta la forma en cómo se va a llevar a cabo.

Es poco común que desde la profesión de Trabajo Social se aborden temáticas pedagógicas, si bien el trabajador social no es un docente, o no está formado como docente, pero si cumple la función de brindar información y educar comunidades y sociedades, es allí donde se ve obligado a implementar estrategias pedagógicas que faciliten la interacción con las personas que se están interviniendo. En este sentido, se puede decir que el trabajador social y el docente, como agentes transformadoras de sociedad, emplean una serie de herramientas pedagógicas en común, que, si bien en ocasiones no son para realizar una misma actividad, si tienen un mismo fin, que es acercarse a las personas, captar la atención y lograr que el mensaje o la enseñanza que se quiera transmitir, sea eficaz.

Es importante resaltar que, al emplear diferentes prácticas pedagógicas, acompañadas del estilo de enseñanza y, dependiendo del contexto y el tipo de población, va a permitir más habilidades y aptitudes que permitirán desarrollar un mayor nivel profesional, mas humanista y con sentido social.

En este sentido, la educación es de siempre, un factor relevante en la vida del ser humano. El aprender, le ha permitido establecer relaciones con la sociedad y su entorno, reconociendo a los

demás y reconociéndose a sí mismos, como sujetos de derechos y valores que cumplen roles dentro de la sociedad.

El proceso de formación educativo que se desarrolla al interior del aula, implica que existan profesionales competentes, íntegros, con capacidad de establecer una relación docente-estudiante, dentro de este marco educativo, la Ley 115 de 1994, en el artículo 109, establece los fines de la formación de los educadores:

“Formar un educador de la más alta calidad científica y ética, desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador, fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico, y preparar educadores a nivel de pregrado y de posgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo” (Ley 115, 1994).

En la educación superior, el papel de los docentes debe estar enfocado a propiciar en los y las estudiantes el desarrollo y la formación de profesionales competentes, *lo que la universidad y los docentes pueden dar a los estudiantes es ese plus de aprendizaje y desarrollo formativo, optimizando su capacidad cognoscitiva* (Zabalza, 2003).

Como se sigue, permite comprender el quehacer profesional de los docentes de educación superior en el aula según su estilo de enseñanza, Corredor & Callejas, (2002) se refieren a los estilos de enseñanza como una forma propia y particular que tienen los docentes para contribuir en el desarrollo intelectual, ético, moral, afectivo y estético de los y las estudiantes.

Ahora bien, desarrollar investigaciones en torno a las prácticas pedagógicas y los estilos de enseñanza de los docentes de Educación Superior se hace interesante, pues como se ha ido mencionando durante el desarrollo de esta investigación, los docentes juegan un papel fundamental en la formación del estudiante y más cuando se aborda una temática tan importante como lo es la –investigación- que si se promueve con de forma adecuada puede despertar en los y las estudiantes interés, motivación y adquirir habilidades que fortalezcan las competencias investigativas.

En este contexto y siguiendo la línea de formación académica y práctica pedagógica de la especialización de Práctica Pedagógica, se plantea Caracterizar los estilos de enseñanza de los docentes del programa de Trabajo Social, jornada diurna de la Universidad Francisco de Paula Santander, aportando a la construcción de conocimiento y análisis de las prácticas que se desarrollan en la actualidad.

1.5. Objetivos de la Investigación

1.5.1 Objetivo general.

Caracterizar los estilos de enseñanza de los docentes en el programa de Trabajo Social, jornada diurna, de la Universidad Francisco de Paula Santander para establecer sus prácticas pedagógicas.

1.5.2. Objetivos específicos.

Identificar las prácticas pedagógicas (saber y saber hacer) de los docentes en el programa de Trabajo Social, jornada diurna de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Describir las prácticas pedagógicas en el saber comunicar y el saber ser de los docentes en el programa de Trabajo Social, jornada diurna de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Evaluar las percepciones que tienen los estudiantes sobre el estilo de las prácticas pedagógicas que realizan los docentes en el programa de Trabajo Social, jornada diurna de la Universidad Francisco de Paula Santander.

2. Marco Referencial

2.1 Antecedentes

Las prácticas pedagógicas y los estilos de enseñanza han generado diferentes investigaciones y reflexiones en el marco académico, dejando en el paso interesantes aportes, desde este punto de vista, se hace una recopilación de trabajos realizados con base a las prácticas pedagógicas y a los estilos de enseñanza del docente en educación superior.

Para Susana Huberman (1999), en su libro titulado: *como se forman los capacitadores: Arte y Saberes de su profesión*, las prácticas pedagógicas son un proceso deliberado, participativo implementado por un sistema educativo con el fin de mejorar los resultados, desempeño, estimular el desarrollo del aprendizaje y la formación de profesionales con capacidad para desenvolverse en la comunidad (Huberman, 1999).

Sobre estilos de enseñanza, María Alexandra Rendón, (2013), en su investigación titulada: *hacia una conceptualización de los estilos de enseñanza*, en Bogotá, define estilos de enseñanza y como:

Los estilos de enseñanza son modos, formas, adopciones o maneras particulares y características de pensar el proceso educativo y de asumir el proceso de enseñanza aprendizaje en un contexto específico que se manifiestan en actitudes, comportamientos, acciones, procedimientos, actividades que se ponen en juego en la praxis docente en función de aspectos como: ambiente de aula, relación, interacción, socialización y orientación de los estudiantes; organización, preparación o planificación de la actividad académica; presentación de la información, métodos de enseñanza, dirección, conducción y control del proceso de enseñanza aprendizaje, dirección de las tareas y evaluación. Estos son producto de supuestos, principios, creencias, ideas y conceptos subyacentes a

las prácticas pedagógicas que pueden ser más o menos conscientes (Rendón, 2013).

Partiendo de estas conceptualizaciones se abordan los antecedentes de ámbito internacional, tomando la investigación realizada por Ingrid Victoria Pastor de Jones, (2017), titulada: *Relación entre los estilos de enseñanza y tipos de personalidad en docentes de educación superior*, en la universidad de Arequipa, Perú. Se propone determinar si existe relación entre estilos de enseñanza y tipos de personalidad de los docentes de nivel superior que den respuesta a la formulación del problema ¿Cuáles son los estilos de enseñanza en los docentes de educación superior? ¿Cuáles son los tipos de personalidad en los docentes de educación superior? y ¿Cuál es la relación entre los estilos de enseñanza y los tipos de personalidad y temperamento de los docentes de educación superior?

La autora parte de la conceptualización de estilos de enseñanza propuesto por Grasha (1994) y de las ventajas de estos estilos, posterior, toma la personalidad como otro factor que influye en los estilos de enseñanza de los docentes y para esto cita a Warren (1984) para definir personalidad y los patrones de conducta de la personalidad de Eysenck (1980) y así dar unas bases teóricas que fundamenten su investigación.

Esta investigación con diseño de estudio transaccional correlacional-causal en la que a través de muestreo no probabilístico se toman como muestra, 50 docentes de educación superior de Arequipa, Perú, aplicando como instrumento el cuestionario de Grasha para determinar lo estilos de enseñanza y el cuestionario de personalidad de Eysenck. Los datos obtenidos permiten concluir que, el estilo de enseñanza responde en niveles significativos diferentes al tipo de personalidad propia de cada docente y que no son excluyentes, es decir, un docente podría aplicar una mezcla de los distintos estilos de enseñanza y que la dimensión favorable de personalidad

para los estilos de enseñanza es la de extroversión.

Dentro de este ámbito, Carlos González, Miguel ángel Castañeda e Ignacio Saucedo, (2017), en su investigación titulada: *La educación en nivel superior, un tema pendiente: Modelos de enseñanza*, realizada en la Universidad Autónoma de Zacatecas, Francisco García Salinas, México, expone los modelos de enseñanza en educación superior y el papel del docente con base al artículo tercero de la Constitución Nacional, planteando como objetivo observar la pertinencia que tienen los modelos de enseñanza en la educación de nivel superior con respecto al mandato del artículo tercero constitucional.

A partir de esto, plantea ¿Es posible observar el cumplimiento del artículo tercero constitucional en el nivel superior mediante los modelos de enseñanza?

El docente universitario, debe contribuir a que la educación no sea un asunto pendiente en la sociedad y que su papel se enmarque en una educación de calidad, con mejoramiento constante hacia los educandos a través de los modelos de enseñanza que se implementen en el aula, con el fin de impactar positivamente en el aprendizaje significativo de los y las estudiantes.

Los autores le dan al trabajo realizado un enfoque cualitativo, el análisis documental y la observación forman parte de los instrumentos aplicados a los docentes de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Francisco García Salinas, permitiendo concluir que, se integran modelos de enseñanza, los cuales son de gran utilidad en el quehacer docente, que impactará de manera positiva en el proceso de aprendizaje del alumno, ayudando de manera directa a subsanar, al menos, una de las múltiples áreas de oportunidad que se manifiestan día con día en la educación del país.

María Dávalos, Aidé Vital & María del Carmen Farfán, (2018), en su investigación titulada: *Creencias, Propósitos y Acciones Sobre la Enseñanza en Docentes de la Universidad Autónoma de Zacatecas*, se proponen, identificar las creencias, propósitos y acciones del proceso de enseñanza de los docentes de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

La investigación resalta la coherencia entre las Creencias, Propósitos y Acciones que los docentes implementan cuando enseñan; es decir, lo que creen del proceso de enseñanza-aprendizaje coincide con lo que buscan y lo que hacen cuando enseñan, asimismo, las creencias de los docentes muestran el conocimiento que para ellos es más valioso, privilegian poner en práctica los conocimientos por parte de los y las estudiantes. Esto los lleva a cuestionarse sobre ¿Qué cree un docente sobre la instrucción y la enseñanza? ¿Qué intenta lograr en su instrucción o enseñanza? Y ¿Qué hace cuándo instruye o enseña?

Esta investigación con enfoque cualitativo, toma como muestra 63 docentes de la UAZ, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico y permite concluir que, Los docentes creen que el aprendizaje se beneficia cuando hay objetivos predeterminados, consideran que deben ser profesores efectivos, para lo cual deben ser expertos en lo que enseñan y tener dominio de la materia, reflexionan sobre la importancia de tomar en cuenta las emociones de los alumnos, así como desarrollar su autoconfianza, prestando especial atención en la aplicación del conocimiento, asimismo, señalan que los profesores son reflexivos y coherentes con su actuar docente, preocupados por sus alumnos y sus emociones.

José Arnoldo Collantes, (2016), en su investigación: *Estilos de Enseñanza de los docentes universitarios de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo y del Departamento de Matemática de la Universidad*

Nacional Agraria La Molina, realizada en la Universidad Nacional Federico Villareal, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y los docentes universitarios del Departamento de Matemáticas de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Perú, centra la investigación en el problema ¿Cuáles son los estilos de enseñanza predominantes en los docentes universitarios de las facultades de educación de la Universidad Nacional Federico Villareal, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y los docentes universitarios del Departamento de Matemáticas de la Universidad Nacional Agraria La Molina?

El autor, aborda los conceptos de educación, enseñanza y estilos de enseñanzas de Martínez Geijo (2007), y con el propósito de determinar los estilos de enseñanza predominantes en los docentes universitarios de la facultad de educación de la Universidad Nacional Federico Villareal, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y los docentes universitarios del Departamento de Matemáticas de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

Esta investigación, toma como muestra 29 docentes de la Universidad Nacional Federico Villareal, 50 docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo y 19 docentes de la Universidad Nacional Agraria La Molina para un total de 98 docentes, a quienes se les aplica el cuestionario sobre Estilos de Enseñanza para la recolección de la información.

El análisis de la información permite al autor concluir que, los docentes tienen un estilo abierto y funcional y carecen de un estilo formal, impidiendo que los estudiantes desarrollen una reflexión crítica para lograr los aprendizajes, otro estilo de enseñanza en el cual los docentes evidencias falencias en el estilo estructurado, el cual realiza las clases de forma monótona, es decir siempre aplica las mistas metodologías y estrategias de enseñanza.

Julieta Laudadio & Claudia Mazzitelli, (2015), en su investigación titulada: *Estilos de enseñanza de los docentes de distintas carreras de nivel superior vinculadas con las Ciencias Naturales*, Argentina, con el objetivo de identificar los estilos de enseñanza predominantes en docentes de distintas carrera de nivel superior vinculadas con las ciencias naturales, y con el problema centrado en ¿los estilos de los docentes de nivel superior vinculadas con las ciencias naturales se centran en la enseñanza o el aprendizaje?

La investigación se fundamenta en una teoría multidisciplinar que abarque no solo el estudio de la configuración de la conducta de los profesores sino también los supuestos teóricos que sustentan un determinado modo de enseñar, entre ellos la teoría de (Weber, 1976).

A esta investigación se le aplicó un cuestionario de Evaluación de Metodología docente y Evaluativa de los docentes universitarios que permitan la identificación de los estilos de enseñanza. La muestra estuvo conformada por 35 docentes de las carreras del profesorado de Química, Física

y Biología, permitiendo formar dos grupos de trabajo, dejando como resultado que, los dos grupos de docentes se centran en estilos de enseñanza que favorecen el proceso de aprendizaje, a través de la promoción de espacios de reflexión que permiten en los y las estudiantes una orientación diferente y de calidad. Por otra parte resalta que la tarea de los profesores universitarios no solo es enseñar el contenido de las ciencias en sí mismo, sino enseñar formas de pensamiento a través de ese contenido, teniendo en cuenta el contexto de la carrera en la que se desempeña a fin de contribuir en la construcción del perfil del profesional.

Continuando con esta búsqueda de antecedentes en el ámbito Nacional sobre prácticas pedagógicas y estilos de enseñanza, se toma la investigación realizada por Paula Duque, Juan

Carlos Rodríguez, Sandra Vallejo (2013), titulada: *Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico*, realizada en la Universidad Católica y la Universidad de Manizales, en la que exponen que la práctica pedagógicas es el lugar en donde interactúa el docente con el estudiante que permita la significación de los aprendizajes (Duque, Rodríguez, & Vallejo, 2013). Buscando dar respuesta a la forma en la que los docentes desarrollan las clases relacionada con el desempeño académico, y a partir ahí, plantear ¿Cuáles son las prácticas pedagógicas implementados por los docentes en el área de la salud y su relación con el desempeño académico visto desde de la Universidad Católica y la Universidad de Manizales?

Esta investigación con enfoque cualitativo, toma la entrevista semiestructurada como instrumento esencial para recolectar información y mediante un proceso de análisis concluyen que, las prácticas utilizadas por los docentes se centran en impartir conocimientos teóricos, a través de estrategias que contribuyen a la construcción del aprendizaje, asimismo, se evidencia que aún existen prácticas pedagógicas en donde prima el modelo tradicional, basado en la fijación de conocimientos y acumulación de aprendizajes, en cuanto al desempeño académico, los estudiantes manifiestan que los procesos evaluativos son los encargados de medir cuantitativamente, el aprendizaje producto de la interacción en el aula de clase, (Duque, Rodríguez, & Vallejo, 2013).

Ivonne Alejo & Natalia Pedraza (2012), en su investigación titulada *Caracterización de las prácticas pedagógicas de los docentes de la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Colombia*, realizada en Bogotá, hacen referencia a la práctica pedagógica universitaria como el conjunto de instrumentos y estrategias que emplea el docente para desarrollar las clases y contribuir en la formación humana propia de la profesión.

Paras las autoras, esta investigación con enfoque cualitativo y mediante el estudio de caso, toma como población 40 participantes entre docentes y estudiantes, y mediante la entrevista semiestructurada y los grupos focales buscan analizar ¿Qué prácticas pedagógicas se desarrollan en el ejercicio de la actividad docente dentro de la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Colombia y la Coherencia que estas tienen con los lineamientos establecidos por el Proyecto Educativo del Programa (PEP).

De este modo concluyen que, algunos docentes y estudiantes desconocen el modelo pedagógico de la Universidad, mientras existen algunos estudiantes que tienen conocimiento básico sobre el modelo, lo que genera desconocimiento de la forma en la que universidad centra el aprendizaje, igualmente se evidencia que hay docentes que centran sus esfuerzos para establecer estrategias de socialización del modelo y desde allí orientan el proceso de enseñanza de los estudiantes.

De igual forma, resaltan que los conocimientos sobre el modelo pedagógico propuesto por la Universidad favorece el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, aunque desde el quehacer profesional, cada docente asume su rol de manera propias y como considera adecuada (Alejo & Pedraza, 2012).

Esperanza Díaz, (2013), en su investigación: *la práctica docente como estilo de enseñanza de los profesores mejor evaluados de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad de La Salle, Bogotá*, permite establecer características esenciales en la investigación y a la vez definir los estilos de enseñanza de los docentes, planteando ¿Cuál es el estilo de enseñanza en los profesores mejor evaluados de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de Universidad de La Salle? Para contextualizar al autor y a la Facultad sobre los

aportes que los docentes hacen para cumplir con los estándares del programa curricular.

La investigación con enfoque cualitativo, toma como muestra 6 docentes mejor evaluados de la Facultad, utiliza la entrevista semiestructurada como instrumento para recolección de la información y a través de un proceso de análisis que deja como resultado que, los docentes seleccionados enfatizan el proceso dialéctico como elemento fundamental en el desarrollo de sus clases, de esta manera, el profesor genera un ambiente para comprender al ser humano con el que desarrollan su práctica, por lo tanto se permite hacer, una reflexión constante de sus experiencias de vida significativas a lo largo de su trayectoria profesional, lo que contribuye para mejorar y modificar sus actos en el aula con relación a sus estudiantes.

Sin dejar a un lado los estilos de enseñanza de los docentes se toma la investigación de María Alexandra Rendón, (2010), titulada: *Los Estilos de Enseñanza en la Universidad de Antioquia*, Bogotá, se fundamenta teóricamente en las conceptualizaciones, reflexiones y estrategias sobre los estilos de enseñanza a través del tiempo. Para esta investigación se plantea como objetivo identificar los estilos de enseñanza de los docentes de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia y busca dar respuesta a la formulación del problema ¿cuáles son los estilos de enseñanza en la Universidad de Antioquia (primera fase Facultad de Educación)?

Esta investigación lleva un enfoque mixto y toma como muestra a 99 docentes y 1137 estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia en el que se da cuenta de cómo se manifiestan los estilos de enseñanza en los docentes seleccionados.

La investigación permite concluir que, la Facultad está rompiendo con el esquema de que la educación universitaria solo cumple con la función transmisionista de información. En la Facultad se está combinando lo formativo y lo académico, aspectos que se superponen, se

complementan y se apoyan para cumplir con la función educativa. Esta práctica interactiva de la enseñanza universitaria en la Facultad de Educación, promueve nuevas lecturas y atribuye nuevos significados al saber universitario.

Luis Cuellar, Esteban Muñoz & Ángel Pedraza, (2018), en su investigación titulada: *Estilos de enseñanza y desarrollo de competencias investigativas en educación superior*, desarrollada en la Universidad de La Salle, Bogotá, plantea como objetivo indagar los estilos de enseñanza de algunos maestros y las competencias investigativas de sus respectivos estudiantes. Para esta investigación los autores plantean como problema ¿cuáles estilos docentes promueven en mayor o menor grado las diversas competencias de investigación a través de su práctica en el aula?

Centra sus bases teóricas en el concepto de Estilo, propuesto por Christian Hederich, Investigador de la Universidad Pedagógica Nacional, El concepto de Estilos de Enseñanza propuesto por Hederich (2007) y por Paulo Emilio Oviedo (2005), asimismo, toman la investigación realizada por Cecilia Suárez (2003) en donde identifica cuatro estilos de enseñanza, con el fin de dar fundamento teórico a la investigación.

Esta investigación con enfoque cualitativo se fundamentó en un estudio descriptivo, el cual les permitió medir de manera independiente los conceptos y variables a los que se refiere, los investigadores y adicional realizan un diseño transeccional descriptivo. Como técnicas e instrumentos utilizan la observación directa, la entrevista estructurada aplicada a cada docente y

dos cuestionarios aplicados a los estudiantes sobre los estilos de enseñanza de los docentes y como muestra toman, Tres docentes de la Facultad de Ingeniería pertenecientes al programa de Diseño y Automatización electrónica, tres docentes de la Facultad de Educación adscritos al Programa de Licenciatura en Lengua Castellana, inglés y francés y 20 estudiantes (promedio) de

Sexto a Noveno y de Segundo y Sexto Semestre, permitiendo a los autores concluir que, en cuanto a los Estilos de Enseñanza, cada docente comporta características de los cuatro estilos tomados como referencia: Directivo, tutorial, planificador e investigador, pero que hay uno que en mayor grado determina su práctica. . En cuanto las Competencias Investigativas, dependen en gran medida de la manera como interactúe el docente con los estudiantes y del grado de énfasis que coloque en las actividades de aprendizaje a fin de conseguir favorecer dichas.

Carlos Julio Agudelo, (2015), en su investigación titulada: *Caracterización de los Estilos de Enseñanza en Educación Superior*, Santa Marta, Colombia, en el que busca identificar y analizar las características principales que orientan las prácticas docentes en la Escuela de Derecho, Rodrigo de Bastidas de la Universidad Sergio Arboleda.

El estilo de enseñanza adoptado por el profesorado condiciona la relación de este con los distintos elementos del acto didáctico, junto con el conocimiento práctico y personal adquirido a través de la experiencia docente. Estos elementos revelan la preocupación por los estilos de enseñanza universitarios, así como sus implicaciones en la formación integral de los futuros profesionales, para esto, se formula ¿Cuáles son las características principales de los docentes que orientan en la Escuela de Derecho para elaborar un perfil de estilos de enseñanza?

Esta investigación con enfoque Cualitativo, desarrollada en cuatro fases, aplica una encuesta a los estudiantes con el fin de identificar los estilos de enseñanza de los 69 docentes seleccionados, dejando como resultado que no se puede hablar radicalmente de un estilo predominante en los docentes, sino que es necesario hablar de estilos mixtos, ya que como los resultados lo muestran, los docentes se identifican con todos los estilos de enseñanza.

Esto le permite al autor concluir que, se hace necesario implementar, una cualificación docente basada en capacitaciones permanentes en las didácticas disciplinares o particulares del Derecho, con el fin de mejorar la enseñanza en los docentes.

Con relación a los estilos de enseñanza en los docentes Universitarios, se aborda la investigación realizada por Diana Abello, Carolina Hernández & Christian Hederich, (2011), en la Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, en la que toman La Teoría General de Sistemas planteada por Von Bertalanffy (1976) para comprender el estilo de enseñanza y las diferentes acciones y actores que se involucran.

Las interrelaciones entre el docente, el estudiante y el saber, como los elementos representativos de este sistema de Chevallard (1997). La dimensión social, Dimensión Control y Gestión en el Aula y la Dimensión Estrategias de Aula, también hacen parte de esta fundamentación teórica, abordando como problema ¿Cómo se caracterizan los estilos de enseñanza de los docentes universitarios a partir del diseño y validación de un modelo teórico-instrumental?

Esta investigación, desarrollada con 24 docentes y 71 estudiantes de Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional, los grupos focales fueron las técnicas cualitativas implementadas, dejando como resultado que, las dimensiones propuestas evidencian diferencias en las acciones propias de la disciplina pedagógica. La dimensión estrategias de aula responde con mayor énfasis a la disciplina pedagógica. Por su parte la dimensión social enfatiza en las características psicológicas propias del docente. Finalmente la dimensión control y gestión del aula tiene un carácter pedagógico en la subdimensión estructuración del conocimiento.

2.2 Marco contextual de Trabajo Social, Jornada Diurna, UFPS

Hablar de Trabajo Social implica, hacer un análisis sobre cada de uno los momentos más significativos en los que se enmarca la profesión, pues ha sido un proceso de transformación que contribuyen a mejorar el quehacer profesional.

La historia de Trabajo Social parte de la Asistencia Social, primer momento fundamental en la búsqueda de la profesionalización, este momento se enmarca en la actividad benéfica y asistencial. El asistente social, era concebido como un técnico para hacer obras de caridad que se realizan a través de la contribución de personas con espíritu de ayuda por el prójimo, por medio de acciones religiosas reconocidas como caridad o beneficencia, inspiradas en el lema “*hacer el bien por amor a Dios*”, otra acción es la Filantropía, inspirada en “*hacer el bien por amor al hombre*”. Estas acciones con motivaciones diferentes tenían claro que el objetivo era ayudar al necesitado (Ander-Egg, 1994, págs. 257, 258).

El segundo momento corresponde al Servicio Social, con características más centradas para dar un status más profesional que en la fase o momento anterior, demostrando mayor preocupación Técnico-científica, en un proceso de acomodación, ajuste e interacción con las necesidades sociales que se estaban presentando para la época. Es en este momento es en donde empiezan a manifestarse diferentes prácticas sociales para promover la participación popular a través de programas de desarrollo de la comunidad en donde se integraban y se buscaba la participación activa de los marginados (Ander-Egg, 1994, pág. 266).

Para Ezequiel Ander-Egg, (1994) el Servicio Social era concebido como:

Una técnica social que debe contribuir al proceso general de desarrollo socio-económico de un país, operando fundamentalmente a nivel psico-social con el fin de integrar los marginados a la sociedad,

ya sea como productores o como ciudadanos, implementando políticas sociales y de las tareas asistenciales que son insoslayables en la sociedad (Ander-Egg, 1994)

El Trabajo Social, es el tercer momento y más significativo en este proceso de transformación de la profesión, logrando superar los dos primeros momentos en los que se enmarca la historia de Trabajo Social -Asistencia Social y Servicio Social-. Desarrolla una propuesta denominada concepción concientizadora revolucionaria, que surge a partir de la importancia de comprender las problemáticas sociales que se presentaban en aquella época

Con la reconceptualización el hombre deja de ser visto como un objeto y es reconocido como un sujeto social, el cual se convierte en un actor del proceso histórico, desde este punto de vista, el Trabajo Social tendrá como objetivo la concientización, organización y movilización de la comunidad y los sujetos que la conforman. En este sentido, El Trabajo Social no pretende ser un instrumento de cambio sino un agente de transformación en las estructuras sociales, mediante la organización y realización de proyectos específicos en un marco de movilización y participación popular, (Ander-Egg, 1994, p. 270).

Con base a esto, la historia de Trabajo Social se resume en tres concepciones que juegan un papel fundamental en el proceso de transformación de la profesión, dando respuesta a cada uno de los momentos en los que se enmarca este proceso, la primera corresponde a la concepción tradicional que se refiere a mantener lo que existe, una segunda concepción es desarrollista para modernizar lo que existe y como última y más importante en este proceso, la concepción revolucionaria que conlleva a transformar radicalmente lo existente, (Ander-Egg, 1994).

Bajo este contexto y teniendo en cuenta la primera escuela de Trabajo Social en Colombia en 1936, la Escuela Mayor Nuestra Señora del Rosario, en donde empieza a ofertarse la profesión, se describe que hoy día, la profesión es ofertada en varias Universidades del país, dentro de ellas

se encuentra la Universidad Francisco de Paula Santander, Sede Cúcuta, institución de educación superior con más de 50 años de trayectoria formando profesionales de la región. La UFPS tiene una oferta académica de alrededor de 43 programas académicos, contemplados en 6 facultades, además, una oferta académica en posgrados y técnicas y tecnologías. Actualmente alberga alrededor de 18.000 estudiantes distribuidos en las diferentes ofertas.

Dentro de los programas académicos ofertados por la UFPS – Cúcuta, se encuentra el programa de Trabajo Social, jornada diurna, adscrito a la Facultad de Educación, Artes y Humanidades. El cual se propone ser el programa guía, que aporta al desarrollo social y humano de la región, mediante la formación de profesionales capaces de incidir y responder a las diversas crisis y emergencias así como a los problemas personales y sociales día a día.

Asimismo, formar profesionales críticos, creativos y sensibles a las diversas formas de sentir, pensar y vivenciar en el mundo; cimentados en la investigación social y fortalecidos desde su vocación y desarrollo de aptitudes, pero en especial, capaces de influenciar positivamente a las comunidades, personas y demás grupos poblacionales a fin de lograr sociedades autónomas y democráticas que permitan el desarrollo de seres humanos apropiados de su proyecto de vida (U.F.P.S, 2019).

El profesional en Trabajo Social de la Universidad Francisco de Paula Santander podrá desempeñarse en los diferentes campos de acción de las instituciones públicas y privadas, adelantando acciones en función de los individuos, grupos y comunidades, desarrollando procesos de convivencia, paz y equidad.

2.3 Marco Referencial y Conceptual

La generación y aplicación del conocimiento juega un papel fundamental en la sociedad actual. La sociedad se encuentra dinámicamente estructurada y presenta unos cambios en cada uno de los sistemas sociales y el sistema educativo, no es ajeno a estos cambios, los cuales ha presentado modificaciones con el transcurrir del tiempo.

Alpizar (2002) señala que la educación tradicional, conlleva a pensar que el o la docente deben saberlo todo y ser el único protagonista en el aula, pero, con los cambios que se han realizado en este sistema, hoy día se comprende, que en una práctica pedagógica renovada, tanto el o la docente como los y las estudiantes pueden contribuir al desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje (Alpizar, 2002, pág. 130).

Estos cambios conllevan a pensar sobre los estilos de enseñanza que implementan los docentes y las docentes en el aula, para motivar a los y las estudiantes a desarrollar procesos investigativos que les permita ampliar sus conocimientos.

2.3.1 La Educación. El ser humano desde que nace, se encuentra inmerso en un proceso de formación, en donde poco a poco y acorde a la edad se va transformando la forma de comprender lo que sucede en su entorno. En este proceso de formación y transformación, influyen diferentes actores. Sin duda alguna, la escuela, es el lugar en donde se recibe un proceso formativo al que por derecho se le denomina educación.

La educación transforma y potencia al hombre natural para hacer emerger un hombre distinto. Lo hace sabio, inteligente, conocedor, industrioso, prudente, independiente, seguro, indagador, amoroso, disciplinado, honesto, alegre, ético, proclive al bien, a la ciencia y al conocimiento, así entenderá la justicia y la equidad y se acercará al bien y se alegrará de lo que es virtuoso, y

físicamente fuerte para soportar las inclemencias del tiempo y las exigencias del trabajo (León, 2007).

La educación, no solo se preocupa por las problemáticas de las instituciones educativas, sino también en los hechos que suceden en los contextos sociales y culturales de la educación, en una doble dirección, bien por la influencia que puedan tener en ella, así como por la intervención que la educación pueda realizar en esos contextos (Díaz, 2014).

2.3.2 Prácticas Pedagógicas. Los y las docentes juegan un papel fundamental al interior del aula, pues desde su quehacer profesional guían un proceso para generar un aprendizaje significativo en la comunidad estudiantil, por ende, cada docente debe reflexionar sobre su práctica pedagógica con el fin de fortalecerla, ya que el ámbito educativo se encuentra dinámicamente estructurado al igual que la sociedad, lo que implica que se encuentra en cambios y modificaciones constantes con el fin de asegurar una educación de calidad.

Diego Barragán, Audín Gamboa, & Jesús Urbina, (2012) Basándose en la investigación realizada por Bian (2007), plantean seis características que poseen los profesores exitosos, reflejando que ejercen la docencia con sentido humano y como un estilo de vida que traspasa la instrucción, rompiendo esquemas tradicionales educativos.



Figura 1. Elaboración a partir de lo planteado por Bain, (2007)

En este sentido, un docente exitoso es aquel que imparte en el aula más que un sentido académico-disciplinar, un sentido de humano, centrándose en prácticas pedagógicas que garanticen un aprendizaje significativo que conlleve a cuestionar el conocimiento de las disciplinas, (Barragán, Gamboa & Urbina, 2012).

Pero ¿Qué son las prácticas pedagógicas? Pues bien, son las intencionalidades que realizan los y las docentes en su ejercicio día a día, involucrando estilos de enseñanza, la ética y la moral, adicional a esto, existen ciertas características que los y las docentes deben asumir para fortalecer sus prácticas pedagógicas, la primera corresponde a un dominio crítico sobre las concepciones sobre la humanidad refiriéndose a visión humana que tenga el docente, el segundo corresponde a un dominio de las acciones que lo identifican como profesor, las cuales deben auto-reflexionar sobre qué es lo que hace y cómo lo hace, en una práctica docente debe existir un dominio de sus horizontes praxiscos y técnicos, un dominio de la teoría que sustenta sus acciones educativas y un

dominio de conocimientos disciplinares (Barragán, Gamboa & Urbina, 2012, p.28)

Las prácticas pedagógicas requieren de elementos como la didáctica, el saber ser y el hacer disciplinar, en donde se hace necesario que el docente tenga una preparación conceptual, procedimental y estratégico con el propósito de generar nuevos saberes en los y las estudiantes.

2.3.3 Enseñanza y didáctica. Según Zabalza (2003), la enseñanza es una comunicación que da respuesta a un proceso estructurado en el que se produce un intercambio de información. Desde este punto de vista, se puede analizar la importancia de establecer una relación docente-estudiante al interior del aula, en donde los y las docentes son los encargados de impartir sus conocimientos según el estilo personal de cada uno (Zabalza, 2003).

Los y las docentes, al igual que en cualquier sistema, tienen una forma personal de transmitir ese proceso comunicativo que se genera al interior del aula, son ellos los responsables de lo que en ella se experimenta y la forma como se interactúa, pero, ¿qué saben los profesores sobre cómo aprendemos? ¿Cómo preparan sus clases? ¿Qué esperan de sus estudiantes? ¿Cómo dirigen la clase? ¿Cómo tratan a sus estudiantes? ¿Cómo evalúan a sus estudiantes y a sí mismos? Estos interrogantes planteados por Bain, conllevan a pensar que la práctica docente quizás no está tan simple de ejercer como se piensa, y expone que para darles respuesta a ellos exige comprender la forma de pensar, las actitudes, los valores y los conceptos que están detrás de la docencia. Y, para ello, es necesario que cada docente ajuste cada idea a lo que él es y lo que enseña, sin perder la convicción de que la buena docencia puede aprenderse. (Bain 2007, citado por Laudadio & Dalt 2014).

Cabe resaltar la relación que existe entre la enseñanza y didáctica que implementan los docentes cuando imparten sus clases, para esto Gimeno Sacristán (1989), define la didáctica

como: *como disciplina científica a la que corresponde el guiar a la enseñanza, tiene un componente normativo y otro prescriptivo (...) es ciencia, arte y praxis*". El primero de los componentes se encarga de establecer las normas bajo las cuales se desarrolla la enseñanza y el segundo de los estándares terminológicos necesarios, según el autor, para la comprensión y aplicación de la teoría didáctica, (Sacristan, 1989).

Entonces, la didáctica, está destinada al estudio de todos los principios y técnicas válidas para la enseñanza de cualquier materia o disciplina. Estudia el problema de la enseñanza de modo general, sin las especificaciones que varían de una disciplina a otra. Procura ver la enseñanza como un todo, estudiándola en sus condiciones más generales, con el fin de iniciar procedimientos aplicables en todas las disciplinas y que den mayor eficiencia a lo que se enseña. La didáctica está constituida por la metodología abordada mediante una serie de procedimientos, técnicas y demás recursos, por medio de los cuales se da el proceso de enseñanza- aprendizaje

La didáctica considera seis elementos fundamentales que permiten comprender lo que sucede al interior del aula estructurado de la siguiente manera:



Figura 2. Elementos de la Didáctica a partir de Mialaret, (1984)

A partir de esto, los elementos de la didáctica son, los alumnos, tomados como a quien se les enseña, en donde se toma al docente como el responsable de esa enseñanza que a través de unos objetivos dan respuesta al porqué enseña, mediante un contenido y una metodología que es la forma de cómo enseña, jugando en este elemento, la didáctica el papel fundamental, ya que engloba todo un proceso de aprendizaje que al final se ve reflejado en un conocimiento adquirido.

2.3.4 Estilos de enseñanza. La noción, estilos de enseñanza, en el ámbito educativo, ha generado diversas interpretaciones, pero todas reflexionan sobre la forma como el o la docente interactúa en el aula con los y la estudiantes, de acuerdo a su experiencia, a su ética, a su personalidad, a sus conocimientos, al comportamiento, al estilo como más seguros se sientan y con el que ellos consideran acorde para la transmitir el conocimiento.

Weber (1976) se refiere a los estilos de enseñanza como “posibilidades precisas, relativamente unitarias por su contenido, de comportamiento pedagógico, que cabe caracterizar mediante unos complejos típicos de prácticas educativas. Hay que admitir que vienen determinados por las correspondientes ideas y principios pedagógicos dominantes y más o menos reflexivos”.

Existe un aporte teórico que es relevante dentro de esta investigación sobre estilos de enseñanza, y es el que hace Salcedo et ál (2005) afirmando que, los estilos de enseñanza son una manera propia y particular como los docentes asumen la mediación pedagógica integralmente desde su saber, saber hacer, saber comunicar y saber ser para contribuir a la formación de educadores (Salcedo, et ál, 2005, pág. 40).

Estas consideraciones que toma el autor para identificar los estilos de enseñanza, permiten fundamentar lo que se propone en los objetivos específicos de esta investigación y con base a estas, se profundiza sobre los diferentes saberes que Salcedo toma como componentes esenciales y lo que implica cada uno, para que los y las docentes orienten su quehacer profesional desde estos puntos de vista.

2.3.4.1 El Saber (Acto Cognitivo). Se fundamenta en el dominio de la disciplina que se enseña, las competencias investigativas, la capacidad e construir conocimiento sobre lo disciplinar, al conjunto de creencias que se ha construido desde sus experiencias con la práctica educativa. Conocer, enseñar, aprender, evaluar e investigar son las categorías que componen el Saber y que juegan un papel fundamental en el contexto educativo (Salcedo et ál, 2005)

2.3.4.2 El saber hacer (perfil disciplinar). Aquellas habilidades procedimentales y técnicas que poseen al momento de impartir el conocimiento. Para Salcedo Et al. El Saber hacer implica el sentido y la significación de la práctica docente y los procesos de construcción que el docente realiza en el aula y que son producto de su experiencia. Este componente incluye las actividades académicas realizadas por el docente orientadas a producir conocimiento, asimismo, las estrategias y recursos empleados desarrollar actitudes en los y las estudiantes. (Salcedo et al, 2005)

2.3.4.3 El saber comunicar (expresión y acción pedagógica). Hace referencia a las interacciones en los procesos de enseñanza, en los que se hace un intercambio opiniones, significados y experiencias. En este entorno de saber comunicar, los actores, la participación, las interpretaciones, los discursos y el contexto juegan un papel fundamental para que se establezca una enseñanza y un buen ambiente al interior del aula. (Salcedo Et al. ,2005)

2.3.4.4 Saber ser (el valor de educar). Implica la responsabilidad con la que el docente contribuye a la formación íntegra de los estudiantes, involucrando los valores, emociones, actitudes y el desarrollo profesional docente para que la enseñanza no solo sea cognoscitiva sino que también trascienda a explorar “el ser” de los educandos (Salcedo Et al.,2005).

Estos componentes permiten reflexionar que los estilos de enseñanza que implementan los y las docentes van muy ligados a las experiencias, a la estrategias, emociones, creencias, costumbres, cotidianidad, con la que han construido su quehacer pedagógico, dando respuesta a problemáticas, necesidades, intereses y expectativas que tienen los y las estudiantes durante su proceso de formación. Esto implica que el docente ha de hacerse responsable de su estilo si quiere evitar el fracaso, y ha de tener claro que con la elección de su estilo está provocando

diferentes pensamientos, sentimientos y acciones en los estudiantes, que en un sentido de receptividad hacen lo propio; razón suficiente para que la intencionalidad en la elección de su estilo tenga un fin premeditado hacia el desarrollo del ser integral (Rendón, 2013).

2.3.5 Categorías de la evaluación docente.

2.3.5.1 Gratitud. La gratitud hace referencia a la virtud de un bien propio que caracteriza la forma de ser de las personas, por ende, una fortaleza que es el resultado de las acciones de los seres humanos en las que se reconocen las virtudes de otras personas (Peterson & Seligman, 2005).

Para Moyano (2001), “la gratitud es un afecto moral como la empatía y la simpatía en la medida que proviene de y produce conductas movidas en el interés y por el bienestar de las otras personas” (p.110). Para los autores la gratitud tiene tres funciones enmarcadas en un Barómetro social, pues permite reconocer las personas que están dispuestas a desarrollar acciones que permitan cambios en las relaciones sociales, la segunda función de la gratitud es la Motivación, la cual resalta que las personas que perciben agradecimientos está más dispuesta a hacer actos que beneficie a los demás y por último cumple un papel de reforzador moral, en donde todas las acciones realizadas generan satisfacción personal.

2.3.5.2. Orientación educativa. El termino orientación educativa conlleva a hacer un análisis bibliográfico sobre diversas investigaciones que autores han realizado con el fin de aproximar, desde su punto de vista, una conceptualización. Pero antes de abordar esta conceptualización se hace necesario tomar como base lo implica la palabra orientación, ya que desde este punto parte a lo que hoy se le denomina orientación educativa.

Para Sánchez & González (2015), citado por Patricia Sánchez (2017) la orientación es un proceso de relación entre el orientador y el orientado en las que se proporciona a las y los estudiantes, por medio de estrategias, un aprendizaje que contribuya en su proceso de formación profesional, en la que se favorezca la capacidad para enfrentar los problemas sociales y desde su formación establezca acciones transformadoras.

Desde esta perspectiva, la orientación educativa, es concebida como una forma de brindar acompañamiento en un proceso formativo, para esto el docente debe incluir en sus prácticas estrategias de enseñanza que fortalezcan los procesos de aprendizaje, el desarrollo integral y personal de los y las estudiantes (Bisquerra & Álvarez, 2012).

2.3.5.3 Práctica pedagógica. Las prácticas pedagógicas son un conjunto de herramientas y estrategias que los y las docentes utilizan para el desarrollo de las clases, estas prácticas deben orientarse al proceso formativo potencializando el desarrollo integral, promulgar el respeto, la igualdad, la responsabilidad, generar espacios amigables para la construcción colectiva, en donde el que tenga la razón no siempre sea el docente sino que los y las estudiantes sean partícipes activos de estos espacios, para que esta relación docentes-estudiante conlleve a una realidad agradable, libres de exclusión y fracaso escolar (Zambrano, 2000).

De esta forma, se puede decir que, las prácticas pedagógicas son los discursos y las variadas acciones que el o la docente plantea y ejecuta para permitir el proceso de formación de todas las dimensiones del estudiante, incluyendo en su accionar estilos de enseñanza, estrategias para comunicar y socializar experiencias, evaluar los procesos cognitivos la forma como se relaciona con los y las estudiantes.

2.3.5.4 La Comunicación. El ser humano presenta habilidades sociales que le permiten relacionarse de diferentes formas con su entorno natural, de este modo, cuenta con una habilidad social que juega un papel fundamental en su vida y es la capacidad de comunicarse, este acto permite expresar con otras personas lo que piensan y sienten sobre situaciones experimentadas desde su cotidianidad.

Partiendo de esto, se establece que la comunicación es el proceso por el cual las personas transmiten sus pensamientos, emociones, conocimientos y conductas, en donde la intención de la persona que comunica, (emisor) es que el mensaje llegue sea recibido por la otra persona (receptor) de forma efectiva (Velasco & Nosnik, 1988).

Para Osorio, Mesa, & Saldarriaga (2008), la comunicación conlleva a pensar la forma sobre cómo es emitido el mensaje y cómo es percibido por la persona que lo recibe, ya que de no hacerse de forma asertiva puede generar una manifestación emocional positiva o negativa en las personas que reciben la comunicación (Osorio, Mesa, & Saldarriaga, 2008, pág. 39).

Lo anterior, permite establecer cierta relación con los comentarios culturales que se evidenciaron en la evaluación docente, en donde los y las estudiantes evidencian sus puntos de vista sobre las prácticas pedagógicas de los docentes.

2.4 Marco Legal

El modelo del sistema educativo colombiano viene adoptando medidas como las de Finlandia con el fin de crecer en calidad y alcanzar los estándares internacionales para crear profesionales con calidad. Y aunque estos modelos en sus países de origen han sido exitosos, en Colombia todavía se evidencia la inequidad educativa debido a las grandes brechas sociales existentes entre el sector rural, el urbano y las personas acentuadas en las periferias de las urbes.

2.4.1 Constitución Política de Colombia. Colombia es un estado social de derecho y citando el artículo 2 de la Constitución Política, se evidencia que tiene como uno de sus fines, “Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación” (Constitución Política de Colombia, 1991, pág. 13).

En ese sentido, es necesario mencionar el artículo 3 que expone que “La soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público. El pueblo la ejerce en forma directa o por medio de sus representantes, en los términos que la Constitución establece”.

La educación en Colombia es un derecho fundamental consagrado en el artículo 67 de la Constitución Política que expresa que, “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura...” en este sentido emplea medidas para garantizar que niños, niñas, adolescentes y jóvenes acceda a este derecho hasta que culminen como mínimo el bachillerato (Constitución Política de Colombia, 1991, pág. 36).

El Ministerio de Educación Nacional, es la máxima autoridad en temas de que competen sobre la educación colombiana y quien regula este sector en su totalidad.

2.4.2 Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. Encontramos también la Ley 115 de 1994, esta ley es conocida por ser la ley general de la educación y tiene por objeto en el artículo 1 “señalar las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público...” (Ley 115, 1994).

Evidenciamos los fines de la educación en el artículo 5 que van de la mano con lo propuesto en el artículo 67 de la constitución política, se desglosan una serie de fines en los que se destaca que la educación es “El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”

En el artículo 6, 7 y 8 de la ley 115 de 1994 exponen los sectores que hacen parte de la educación: comunidad educativa, la familia, la sociedad y define la responsabilidad e incidencia que tiene cada una no solo en el sistema educativo en sí, sino en los estudiantes.

Así mismo, esta ley nos presenta ya no solo los 3 niveles educativos, pre-escolar, básica y media, sino que además plantea otros tipos de educación como lo es la educación no formal que “es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en el

artículo 11 de esta Ley”. Esta posibilidad de educación permite que personas que por motivos ajenos no pueden cumplir con los horarios del sistema educativo formal o que se encuentran en extra edad.

Además, esta ley nos proporciona las reglas generales en cuanto a educación compete, es decir, va desde lo estructural de la educación, formas y fondos, hasta lo general, que es la funcionalidad de sistema en sí. Dispone las generalidades de los docentes, estudiantes y el deber ser.

Incluso la educación superior, quien tiene su propia reglamentación debe acogerse a las disposiciones otorgadas por esta ley.

En este sentido, podemos constatar en el artículo 14 de la presente ley que la enseñanza desde la educación en todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con una serie de ítems en los que se destaca el literal C que propone “La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política” este literal es de suma importancia debido a la crisis ecológica por la que atraviesa el planeta.

Más adelante en el artículo 73 la ley nos plantea un Proyecto Educativo Institucional que tiene como finalidad “Lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus

reglamentos”. Es necesario que cada institución educativa cree el PEI con base al contexto en donde se encuentra y que responda a las necesidades de la comunidad y de los y las estudiantes.

Para finalizar con esta ley es importante resaltar lo que se plantea desde el artículo 91 “El alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral. El Proyecto Educativo Institucional reconocerá este carácter” Es de resaltar que actualmente la palabra alumno ya no se emplea para referirse a los y las estudiantes debido a lo que conceptualmente encierra.

2.4.3 Ley 30 de 1992. Entrando en la educación superior que es en el contexto donde se llevará a cabo este proyecto, encontramos la Ley 30 de 1992 por el cual se organiza el servicio público de la educación superior, esta ley ha tenido algunas reformas y actualizaciones desde su publicación.

La Ley 30 de 1992, reconoce la educación superior como “un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional” (Ley 30 de 1992).

Además, dispone de la conformación y del sistema educativo de la educación superior en cabeza del Consejo Nacional de Educación Superior, otorgando a las universidades, quienes son en este caso las encargadas de impartir el conocimiento, de una autonomía para cumplir con los estándares académicos y de calidad.

Esta ley fija unos objetivos específicos que serán los que direccionen al accionar académico y educativo en el territorio, dentro de algunos objetivos se destacan:

Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.

Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.

Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.

Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.

En general podemos decir que la educación en Colombia aún se encuentra lejos de alcanzar la calidad académica debido a que es vista como un servicio y no como una herramienta que posibilita el desarrollo de las naciones y sociedades, además de que sigue implantando modelos educativos extranjeros desconociendo las condiciones socio-económicas y políticas de no solo Colombia, sino de Latinoamérica en general.

2.4.4 Decreto 1860 de 1994. Este decreto es el que reglamenta la Ley 115 de 1994, tiene por naturaleza que las “normas reglamentarias contenidas en el presente Decreto se aplican al servicio público de educación formal que presten los establecimientos educativos del Estado, los privados, los de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro”.

Se resaltan el artículo 4, el cual expone que “Todos los residentes en el país sin discriminación alguna, recibirán como mínimo un año de educación preescolar y nueve años de educación básica que se podrán cursar directamente en establecimientos educativos de carácter estatal, privado, comunitario, cooperativo solidario o sin ánimo de lucro”.

En ese sentido propone la organización de la educación formal en los artículos 5-6-7-9 y comienza a la reglamentar las edades, la oferta educativa, el PEI.

En el artículo 14, en el literal 4, manifiesta que dentro del PEI debe existir “*la estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos*” se evidencia la importancia de impartir estrategias pedagógicas que van a permitir que los y las estudiantes experimenten diferentes maneras o métodos para desarrollar las capacidades y habilidades que les permitan adquirir y generar conocimiento (Decreto 1860 de 1994).

Igualmente, en el literal 6 del artículo 14, expresa que las prácticas pedagógicas no solo se desarrollan al interior de las aulas de clase, “*las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente, y en general, para los valores humanos*”. Lo que evidencia que las practicas pedagógicas es una herramienta transversal en todos los ámbitos de la educación de las sociedades en general (Decreto 1860 de 1994).

Finalmente, mediante este decreto se evidencia una vez más cual importante es que se analicen las prácticas pedagógicas desde los estilos de enseñanza para evaluar la eficacia y pertinencia de las mismas, además que se encuentra un elemento que es la didáctica, que el artículo 44, los cuales en su mayoría podrán ser elaborados por los docentes.

3. Diseño Metodológico

3.1 Enfoque de la Investigación

La presente investigación lleva un enfoque cualitativo ya que permite trabajar con las interpretaciones, valoraciones, las percepciones, opiniones, experiencias vividas, ideales que los sujetos dan a la realidad, características idóneas que permitan analizar la investigación como estrategia pedagógica en la formación de educación superior.

“La investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural tal y como sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes” (Blasco Y Pérez, 2007, pág. 25).

En este mismo contexto, Villegas & González (2011), afirman que, la naturaleza de la investigación cualitativa la conforma la vida cotidiana de las personas, las comunidades y la sociedad en general. Es importante mencionar que algunas veces todos los hechos que hacen parte del diario vivir no siempre son percibidos, o sea, que resultan inadvertidos y no se les da un valor que se puede adquirir a partir de un proceso investigativo.

3.2 Tipo de Investigación

Esta investigación se desarrolla bajo el estudio de casos, en la metodología esta investigación con enfoque cualitativo, permitiendo recopilar e interpretar información pertinente sobre el objeto de estudio.

El estudio de casos, se fundamenta en la selección de un fenómeno en su contexto real, (Yin, 1989) y transformarlo en algo particular, es decir, en el que a través de un proceso de indagación se comprenda y se conozca qué es y a qué hace, esto implica comprender la realidad tal cual como se presenta en un contexto determinado, asimismo toma en cuenta las valoraciones subjetivas que los participantes tienen sobre el objeto de estudio.

Bajo este criterio Yin (2009), resalta tres finalidades del estudio de caso, la primera corresponde a estudios descriptivos, la segunda a estudios explicativos y por última se encuentra estudios exploratorios.

En este contexto, la presente investigación se basa en el estudio de casos descriptivos, el cual permite estudiar un fenómeno puramente para dar respuesta a los siguientes interrogantes ¿Qué? ¿Quién? ¿Cómo? Y así describir la situación desde una situación natural y aprender de ella. Otra finalidad abordada en esta investigación, es el estudio de casos exploratorios, que permite explorar campos en los cuales se han desarrollado pocos estudios.

Si bien es cierto, existen numerosos estudios sobre las prácticas pedagógicas y los estilos de enseñanza en educación superior y en diversos programas de formación profesional, pero, en la revisión de antecedentes no encuentran estudios que vinculen las prácticas pedagógicas en docentes del Programa de Trabajo Social en un contexto regional, por ende, se toman estas finalidades, con el fin de abordar un fenómeno natural como objeto de estudio, como lo son las prácticas pedagógicas (estilos de enseñanza de los docentes) que conlleven a obtener resultados que sirvan como antecedentes a investigaciones futuras.

3.3 Actores y Participantes

Dentro del tipo técnicas de muestras se encuentra la de tipo no probabilístico, la cual permite tener en cuenta las características relacionadas con la investigación. Este tipo de técnica permite seleccionar a los sujetos siguiendo determinados criterios procurando, en la medida de lo posible, que la muestra sea representativa.

Desde el enfoque cualitativo, el muestreo no probabilístico permite obtener los casos (personas, objetos, contextos, situaciones) que interesan al investigador y que llegan a ofrecer una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos

Dentro de esta técnica se encuentra la muestra por conveniencia, la cual es la que se toma para trabajar esta investigación, “Permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos”. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador. Con el fin de obtener una muestra representativa que permita obtener unos resultados que den respuesta a los objetivos planteados.

Con base a lo anterior, se toman dos (2) docentes, los cuales son los encargados de orientar las asignaturas de Investigación Social I y II y tres (3) estudiantes adscritos al programa de Trabajo Social, jornada diurna, que se encuentren cursando la asignatura de Investigación Social I y 3 estudiantes de la asignatura de Investigación Social II.

3.4 Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información

Las técnicas e instrumentos cualitativos estudian la vida social en su propio marco, permiten captar y reconstruir significados a través de procesos, comportamientos y hechos sociales (Rodríguez, Gil, & Eduardo García, 1996).

Para el presente trabajo de investigación se tomarán las siguientes técnicas e instrumentos con el fin de recolectar la información pertinente que den respuesta a los objetivos planteados.

3.4.1 Observación no participante. Esta técnica conlleva a registrar información basándose en la observación directa, en donde no se interactúa con los participantes, simplemente el investigador toma una postura de espectador en el que toma apuntes de todo lo que considere relevante y pertinente para la obtención de información.

Para esto, se diseña una guía en donde se toman en 4 aspectos, que se enmarcan en el comportamiento del docente al interior del aula, la interacción con los y las docentes, los recursos didácticos y humanos que implementa durante el desarrollo de las clases y por último, las observaciones generales. **(Ver Anexo 1. Guía de Observación No Participante)**

3.4.2 Entrevista semiestructurada.

Instrumento que permite establecer un proceso de interacción entre el investigador y los sujetos participantes y que se realiza de forma individual, en donde a través del diálogo se exponen unas preguntas, que siguen un tema específico y que conllevan a profundizar en alguna idea en especial, esto se hace bajo interés y criterio del investigador (entrevistador). **(Ver Anexo 2. Entrevista Semiestructurada).**

3.4.3 Grupos focales. Esta técnica cualitativa permite interactuar con los participantes en forma grupal, tal cual como su nombre lo establece, en donde cada expone sus ideas, percepciones, ideas y aquellas experiencias que obtiene sobre la realidad en la cual se encuentra inmerso, siendo todo esto la esencia para el investigador.

Abrahán Korman (1978) se refiere a los grupos focales como una “reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o un hecho social que es objeto de una investigación elaborada” (Korman, 1978).

3.5 Proceso de Análisis de la Información

El análisis de los resultados se realizó teniendo como base la metodología de la Teoría Fundamentada, la cual consiste en un proceso sistemático para el análisis de datos cualitativos enmarcados en un proceso descriptivo (codificación abierta) y un proceso relacional (codificación axial y selectiva) (Strauss & Corbin, 2002).

Para Anselm Strauss & Juliet Corbin, (2002) la codificación abierta es un proceso de análisis que resalta lo más significativo de los datos obtenidos. Se trata de clasificar expresiones contenidas en el texto en el que se asignan unos códigos, se establecen unas subcategorías y unas categorías específicas, este proceso de análisis se denomina categorización y permite conceptualizar los significados que el texto contiene (San Martín, 2007). **(Ver anexo N° 3. Codificación Abierta).**

Ahora bien, se habla de un proceso relacional el cual hace referencia a la codificación axial, permitiendo relacionar las categorías con las subcategorías, obtenidas en la codificación abierta, alrededor de un eje que específico en el cual se encuentra centrado, estas categorías representan un fenómeno, un asunto, un acontecimiento, que se define como significado para los participantes entrevistados (Strauss & Corbin, 2002, pág. 135). **(Ver Anexo N° 4. Codificación axial).**

Otro proceso relacional es la codificación selectiva, siendo el proceso de integrar todas las

categorías dentro de una categoría central que represente el tema central de la investigación y así fundamentarlo teóricamente (Strauss & Corbin, 2002, págs. 157-160).

El proceso de categorización realizado permite tomar la práctica pedagógica como categoría central, la cual considerada como un conjunto de estrategias los docentes implementan para el desarrollo de las clases, las cuales permiten orientar el proceso de formación de los estudiantes, mediante los estilos de enseñanza enmarcados desde el saber, saber hacer, saber ser y saber comunicar con el objetivo de potenciar el desarrollo integral de los educandos. Para esto es necesario generar espacios amigables para la construcción colectiva, en donde el que tenga la razón no siempre sea el docente sino que los y las estudiantes sean partícipes activos de estos espacios, para que esta relación docentes-estudiante conlleve a una realidad agradable, libres de exclusión y fracaso escolar (Zambrano, 2000).

A través de este proceso y con el fin de analizar, interpretar y contrastar la información, esta investigación expone los resultados que se han desarrollado de forma pertinente, en un proceso de síntesis que permite exponer los datos obtenidos metodológicamente y así presentar unas conclusiones sujetas a unas bases teóricas que fundamenten la información y otorgar más validez a la investigación realizada.

En la tabla 1 se exponen las siglas de instrumentos que se implementaron para identificar de donde provienen las observaciones culturales de la información documental, las cuales corresponden a observación no participante (OB), estudiante de Trabajo Social (EST-TS), entrevistado (E), pregunta (P) y evaluación docente (ED), las cuales sirvieron para el proceso de análisis realizado.

4. Hallazgos

A continuación se presentan los resultados producto del proceso de análisis de las observaciones de información documental, entrevista Semi-estructurada, observación no participante y grupos focales, realizadas con los y las estudiantes de la asignatura de Investigación Social II y los docentes que la orientan, en el programa de Trabajo Social, jornada diurna de la Universidad Francisco de Paula Santander.

4.1 Análisis de Observaciones Culturales de Información Documental, Entrevista Semi-Estructurada Relacionadas con la Categoría práctica pedagógica

Las prácticas pedagógicas “se entienden como enseñanza y aprendizaje de un sujeto a otro” (E4 P3). Los docentes deben tener el deseo de mejorar el proceso de “enseñanza-aprendizaje” (E3 P3) estimulando el pensamiento creativo y crítico de los y las estudiantes con el fin de prepararlo para que superen la comprensión de la enseñanza como una forma de actuación del sistema social (Castro, Peley, & Morillo , 2006, pág. 583).

Partiendo de esto, La práctica pedagógica puede entenderse como una forma tradicional que el docente utiliza para el desarrollo de las clases, permitiendo mejorar los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes encerrando teoría de y para la práctica, creencias y constructos, (Sarmiento, 2018). De esta forma “son las acciones, estrategias por medio de las cuales el docente desarrolla su actividad docente” (E5P3), “Desde que el docente ingresa al aula implementa prácticas pedagógicas, cabe resaltar que cada docente tiene una práctica diferente a otro” (E2P4), “O sea, todos tienen prácticas pedagógicas al interior del aula” (E1 P4), “porque la práctica es la corporeidad del maestro en el aula, todos tienen prácticas” (E1 P4).

Para Wilfred Carr (2002), la teoría es importante en la educación pero de cierta forma no es suficiente para garantizar buenas prácticas, por esto, resalta que la teoría debe estar ligada a la práctica, complementándose entre en sí y garantizando el aprendizaje, “trabajo con los textos, que escribo” (E₁ P₁), “los artículos que he escrito” (E₁ P₁), “creo que es una buena manera de trabajar para que los estudiantes puedan estar con el autor o los autores que han trabajado investigación” (E₁ P₁) “ya de manera práctica en escenarios reales” (E₁ P₁), en donde no es solo “una formación teórica sino también una formación práctica” (E₁ P₁).

La práctica pedagógica le permite al docente transformar el proceso de enseñanza al interior del aula, este proceso conlleva al que el docente implemente nuevas formas de desarrollar la clase, con el fin de romper esquemas tradicionales educativos, esto implica implementar unas estrategias innovadoras que sigan fortaleciendo el aprendizaje.

Celso Antun y Ken Bain, citados por (Barragán, Gamboa, & Urbina, 2012), señalan que los y las docentes tiene un valor por la forma en la que transmiten a los y las estudiantes el aprendizaje de una forma altamente efectivos, medidos dentro de las prácticas pedagógicas con juicios de valor con aspectos negativos como: “pésima docente” (ED-GC), “no explica bien” (ED-GA), “no me gustó la metodología de trabajo” (ED-GA), o aspectos positivos como: “excelente profesora” (ED-GA), “capacitada en todo el sentido de la palabra” (ED-GC), “amaba ir a sus clases” (ED-GA). En este sentido es en la práctica pedagógica donde el o la docente se juega su razón de saber ser (valor de educar) y saber hacer (perfil disciplinar) (Barragán, Gamboa, & Urbina, 2012, pág. 22).

Ahora bien, Innovar es el gran reto de la humanidad, lo que implica avances que juegan un papel fundamental para las prácticas de cualquier ser humano. En este sentido el sistema

educativo no es ajeno a estos cambios ya que “el maestro se ve confrontado con el cambio educativo mediante la innovación de sus prácticas (Barragán, Gamboa, & Urbina, 2012, pág. 29). Se puede evidenciar que los docentes, actores sociales participantes en el proyecto, “implementan prácticas pedagógicas relacionadas con las herramientas que son producto de los avances educativos” (OB N1), “Ayudas audiovisuales, asesoría, los documentos que se comparten, la retroalimentación, salidas de campo, trabajo práctico” (E₂ P₅), “debates, claridad de ideas” (E₄ P₅), “Protocolos, trabajos de investigación, exposiciones, Plad (plataformas)” (E₅ P₅), lo anterior permite concluir que los y las docentes “cuando explican los temas para enseñar lo que saben lo hacen de forma diferente” (E₃ P₄) “porque la temática estructurada orienta los procesos enseñanza-aprendizaje” (E₅ P₂).

Códigos asociados a la categoría práctica pedagógica: estos códigos son producto la codificación abierta que permite generar las subcategorías en relación con la categoría central: didáctica, práctica, enseñanza, aprendizaje, metodología.

4.2 Análisis de Observaciones Culturales de Información Documental, Entrevista Semi-Estructurada Relacionadas con la Categoría saber Pedagógico

El saber pedagógico se concibe como una forma de construir conocimiento frente al hecho educativo en la que establece una relación teórico-práctico que permite configurar un tipo de saber a partir de las prácticas o estilos de enseñanza (Zambrano, 2005) “pues ahí hay una cuestión teórica y una cuestión practica desde las prácticas pedagógicas” (E₁ P₃), “no podría decir si son prácticas coherentes o si son prácticas que se relacionan con el saber” (E₁ P₄), “ porque para uno poder decir que un maestro tiene prácticas adecuadas o no” (E₁ P₄), “debe hacer una investigación etnográfica profunda para poder sacar esas conclusiones” (E₁ P₄), “y obviamente

cuando se hace investigación y trabaja una asignatura que se relaciona con el mismo tema” (E₁P₃), “las prácticas pedagógicas que uno haga en el aula van a ser más coherentes” (E₁P₃), “porque hay el saber práctico y el saber teórico de la disciplina que se está enseñando” (E₁P₃).

Esta categoría se plantea como un análisis producto de la información documental en la que se puede evidenciar que la pedagogía se encuentra incluida como paradigma educativo que desemboca en el saber, reconociendo el saber cómo un discurso que los sujetos alcanzan luego de una acción educativa, mediante unas prácticas de enseñanza que están ligadas a la pedagogía (Zambrano, 2005, pág. 180).

Partiendo de esto, Para María Chacón & Martín Suárez (2006) el saber pedagógico consiste en la reconstrucción que el docente realiza a partir de sus experiencias formativas sobre un proceso formativo (Chacón & Suárez , 2006), en este sentido, la experiencia juega un papel fundamental en las prácticas implementadas por los y las docentes al interior del aula en donde se produce una relación de la teoría con la práctica, desde su accionar, es decir, “que el saber que se ha construido y constituido en toda la formación académica” (E₁P₇) “se logre mostrar en las aulas” (E₁P₇) y así “desarrollar en los y las estudiantes” (E₁P₇), un saber desde la práctica. Entonces, si el docente “tiene el conocimiento y la experiencia idónea para dirigir la materia y transmitir el conocimiento adecuado a los estudiantes” (E₁P₁) el aprendizaje será efectivo.

La reflexión como eje del proceso de formación de la práctica es la que permite guiar la experiencia, siendo esta la clave de las organizaciones inteligentes de las cuales se obtiene el máximo provecho aprendiendo de ella (Sense, 1996), de esta forma, “hacer una experiencia desde cómo se aprende enseñando” (E₂ P₃), “permite la entrega todos saberes en el aula” (ED-G-A) “porque su experiencia en el área le da la capacidad y competencias pedagógicas para hacerlo”

(E5 P1).

De esta forma, se evidencia que “los y las docentes toman experiencias propias como ejemplos para el desarrollo de sus clases, con el fin de que el proceso de aprendizaje sea efectivo” (OB-N3), exponiendo ante los y las estudiantes “el interés por relacionar la teoría con la práctica y así facilitar de cierta forma, una mejor comprensión sobre los temáticas abordadas” (OB- N2). Se puede afirmar que esta experiencia le permite al docente “responder de forma clara y argumentada las inquietudes que se generan en los y las estudiantes” (OB-N7), “es una docente que sabe mucho, siempre responde todas mis preguntas con facilidad” (E₃P₁).

Códigos asociados con la categoría Saber Pedagógico: Conocimiento, teoría, saber disciplinar.

4.3 Análisis de Observaciones Culturales de Información Documental, Entrevista Semi-Estructurada Relacionadas con la Categoría Formación Profesional

Hablar de formación profesional conlleva a enfocarse en las universidades, como un espacio de formación para la vida, las universidades, en la actualidad, tienen el desafío de ampliar la capacidad de respuesta a las exigencias sociales que afrontan los profesionales en formación, para que sean capaces de insertarse en los procesos sociales que se presentan día a día (Valera, 2009).

En este sentido, el proceso de formación profesional es reconocido como un espacio de construcción de saberes y sentidos que les permita a los sujetos participantes tomar decisiones para desarrollar un compromiso social y profesional en una sociedad que se encuentra dinámicamente estructurada (Valera, 2009).

Lo anterior, implica un reto para el docente, pues de cierta forma, son los encargados de preparar profesionales que contribuyan a la solución de las problemáticas de la sociedad, en este sentido, el docente de educación superior más que transmitir conocimientos en el aula, debe promover prácticas pedagógicas que desarrolle el pensamiento crítico y favorezca la formación profesional de los y las estudiantes, “la temática aplicada por la docente es necesaria para el desarrollo en el campo laboral, puesto que guía la teoría pero también la práctica” (E₂P₂).

“Entonces básicamente es eso, las practicas pedagógicas se reflejan en esos momentos, en donde son los estudiantes quienes construyen sus proyectos a través de un proceso de formación que se construyó al interior del aula” (E₁P₈), “porque nos va a servir en el momento de trabajar” (E₃P₂), “es decir un proceso de formación relacionado con eso” (E₁P₅), que contribuye al crecimiento personal y profesional integro.

Se considera necesario que el docente de educación superior reflexione sobre sus prácticas pedagógicas y estilos de enseñanza, ya transmitir el saber es apenas una de las dimensiones pedagógicas implementadas en la formación profesional, esto implica, que el quehacer docente debe trascender el saber pedagógico que se trasmite en el aula a dejar en los profesionales en formación estrategias enmarcadas en el éxito.

Códigos asociados con la categoría formación profesional: Formación, campo laboral, proceso de formación

4.4 Análisis de Observaciones Culturales de Información Documental, Entrevista Semi-Estructurada Relacionadas con la Categoría Comunicación

Desde el ámbito educativo, se toma la comunicación como un proceso que se produce al interior del aula en donde los sujetos participantes son los docentes y los estudiantes, “yo creo que una de las estrategias más importante es tratar de trabajar en la cuestión de las competencias comunicativas” (E₁P₅), “pues la práctica en el insumo del proceso educativo conlleva a establecer una relación entre el docente-estudiante en el que la principal estrategia es la comunicación” (E₅P₈).

De modo que, La comunicación se concibe como un proceso de intercambio de información verbal o no verbal, en donde se trasmite un mensaje entre un sujeto reconocido como emisor, quien emite el mensaje y un sujeto receptor que es quien recibe el mensaje. Este proceso propio del ser humano es válido en cualquier ámbito y contexto social.

De ahí, la comunicación juega un papel fundamental en el aula “porque es una mejor manera de aprender” (E₃P₈), porque “a través de la comunicación se da ese proceso de expresar lo que el docente o los estudiantes piensan o consideran pertinente” (E₃P₈), produciendo “una comunicación entre el docente y eso ayuda al estudiante” (E₄P₃). Es así como el docente implementa prácticas pedagógicas que permitan expresión verbal sobre cómo los estudiantes perciben la realidad, aportando voluntariamente mensajes que representan certeza o duda sobre una temática abordada, (OB-N4).

“Básicamente lo que trabajo en clase es tratar de desarrollar esas competencias comunicativas desde la lectura crítica y desde la escritura científica” (E₁P₅), con el fin de promover el pensamiento crítico, porque como se mencionaba en la categoría anterior, es fundamental en la formación

profesional en los y las estudiantes y de cierta forma es una forma “para transmitir el conocimiento y fortalecer el aprendizaje” (E₅P₈).

Este proceso comunicativo implica dos formas de transmitir el mensaje, la primera corresponde a una comunicación asertiva, la cual implica tener la habilidad para transmitir el mensaje de manera respetuosa y oportuna logrando una comunicación satisfactoria, favoreciendo las competencias comunicativas entre docente-estudiante (Corra, 2016), “Sabe transmitir conocimientos” (ED-GA).

“Mejorar la forma de decir ciertos comentarios” (ED-GD), es la forma como expresan los estudiantes cuando los transmitido en el aula por el o la docente no se hace de forma adecuada y efectiva, esto se denomina comunicación no asertiva, que a diferencia de la anterior, el mensaje no se expresa efectivamente, por no poseer habilidades comunicativas que evidencien seguridad para transmitir el mensaje, algunos “docentes solo envían guías para no compartir y retroalimentar la lectura” (E₂P₈), “no quieren comunicación con los estudiantes” (E₂P₈).

4.5 Discusión de los Hallazgos

Una vez analizados los resultados obtenidos y partiendo de que la práctica pedagógica hace referencia a la acción que realiza el o la docente para el desarrollo de sus clases con el fin de mejorar el aprendizaje de los y las estudiantes, se puede decir que, los y las docentes que orientan las asignatura de Investigación Social en el programa de Trabajo Social de la UFPS, jornada diurna afrontan procesos de aprendizaje mediante unos componentes esenciales sobre los estilos de enseñanza, el primer componente evidenciado corresponde al saber, el cual hace referencia al dominio de la disciplina que se está enseñando y a las capacidad de construir concomiendo sobre la disciplina (Salcedo, 2005).

Este acto cognitivo, permite construir un aprendizaje en los y las estudiantes a partir del conocimiento y la experiencia que demuestra el o la docente en el desarrollo de las clases. De este modo, el papel del docente contribuye a la construcción del conocimiento mediante unas prácticas pedagógicas con estilos de enseñanza propios que permiten un proceso de relación con los estudiantes.

De esta forma, los y las docentes, en algunos casos, demuestran un dominio sobre la disciplina que enseña y a partir de ahí construir conocimiento desde su experiencia educativa, cabe resaltar que algunos docentes han reflexionado sobre la forma como imparten el conocimiento en el aula y modificar algunos estilos de enseñanza con el fin de mejorar sus prácticas pedagógicas.

El saber hacer, es otro componente fundamental desde la práctica pedagógica de los docentes, en la que por medio de actividades académicas se produce el conocimiento y es que claro, acá queda en evidencia las estrategias didácticas que el docente implementa para el cumplimiento de los propósitos educativos.

El perfil disciplinar de los y las docentes se evidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a la forma como desarrollan las clases desde la experiencia, es decir, lo que implica el sentido y la significación de la práctica docente en los procesos de construcción que hace el profesor como parte de su historia de vida y de su proyecto docente (Callejas, 2015).

Si bien es cierto, cada acción que realiza el docente está encaminada a la producción de conocimiento y aprendizaje que contribuya en la formación de los y las estudiantes, con el fin de que este conocimiento adquirido no solo sea específico en el área, sino que se enmarque en un contexto social, con el fin de que los y las estudiantes adquieran experiencias propias desde la

academia y es por esto que se evidencia mediante la propia voz de los estudiantes, como sujetos participantes, la importancia de que en las asignaturas se desarrollen actividades prácticas que les permitan generar un desarrollo teórico-práctico.

Pues bien, como se ha mencionado durante el desarrollo de esta investigación, el docente es el encargado de entregar las pautas necesarias para hacer de los y las estudiante profesionales íntegros, con capacidad de afrontar las problemáticas sociales, de este modo, el docente desde su quehacer profesional implementa estrategias que contribuyen a una formación profesional en los y los estudiantes.

Para Rene Valera (2009), el proceso de formación profesional es reconocido como un espacio de construcción de saberes y sentidos que les permita a los sujetos participantes tomar decisiones para desarrollar un compromiso social y profesional en una sociedad que se encuentra dinámicamente estructurada (Valera, 2009).

Desde este punto de vista, se habla del saber ser del docente, en donde se reflexiona sobre el valor de educar, lo que implica la responsabilidad con la que contribuye a la formación íntegra de los estudiantes, involucrando los valores, emociones, actitudes y el desarrollo profesional docente para que la enseñanza no solo sea cognoscitiva sino que también trascienda a explorar “el ser” de los educandos (Salcedo, 2005).

Siendo estos componentes algo esencial para práctica pedagógica del docente se evidencia un componente que juega un papel importante y es el saber comunicar, la interacción constante entre el docente-estudiante produce un proceso comunicativo por el cual se transmiten conocimientos, pensamientos, ideas, percepciones, mediante un diálogo abierto en espacios de discusión, al que se denomina aula de clase.

El aula de case, se considera un escenario en donde se produce la transformación de los docentes y los estudiantes, además, se facilitan los procesos de enseñanza- aprendizaje, establecidos mediante la relación docente-estudiante, y es allí en donde se puede evidenciar cada uno de los saberes por los cuales se enmarcan las prácticas pedagógicas (estilos de enseñanza) de los docentes de la UFPS.

Gracias a la información obtenida, se demuestra que el Saber y Saber hacer permitieron identificar las prácticas pedagógicas de los docentes que orienta la asignatura de investigación social, lo que permite dar respuesta al primer objetivo planteado en la investigación desarrollada. Asimismo, el saber ser como valor de educar y el saber comunicar como expresión y acción pedagógica, permitieron describir las prácticas pedagógicas de los docentes que orientan la asignatura de investigación Social del programa de Trabajo Social, dando respuesta al segundo objetivo específico de la investigación desarrollada.

De la misma forma y teniendo en cuenta las observaciones documentales se evaluaron las percepciones que tienen los estudiantes sobre los estilos de prácticas pedagógicas que realizan los docentes. Permitiendo concluir que, la práctica pedagógica que implementan los y las docentes se relaciona con a las experiencias, estrategias, emociones, creencias, costumbres, cotidianidad, con la que han construido su quehacer pedagógico, contribuyendo al proceso de formación de los y las estudiantes como sujetos de transformación social. Esto implica que el docente ha de hacerse responsable de su estilo si quiere evitar el fracaso, y ha de tener claro que con la elección de su estilo está provocando diferentes pensamientos, sentimientos y acciones en los estudiantes, que en un sentido de receptividad hacen lo propio; razón suficiente para que la intencionalidad en la elección de su estilo tenga un fin premeditado hacia el desarrollo del ser integral (Rendón, 2013).

5. Conclusiones

Realizando una lectura del proyecto desarrollado, analizar de manera objetiva el mismo y evaluando los objetivos que se plantearon inicialmente, se infiere que, se identificaron las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes del programa de Trabajo Social de la jornada diurna, con la aplicación de los instrumentos propuestos (entrevista semi-estructurada, comentarios culturales).

El análisis de resultados denotan que los y las docentes implementan prácticas pedagógicas enmarcadas en los componentes esenciales de los estilos de enseñanza, toman investigaciones escritas por ellos mismos para impartir el conocimiento a los y las estudiantes mediante la experiencia adquirida, estas acciones reflejan dominio sobre la disciplina que enseñan, asimismo reflejan que están cualificados para orientar la asignatura y que sea efectivo el proceso de aprendizaje.

De este modo, la práctica docente se convierte en la búsqueda constante de estrategias pedagógicas para transmitir el conocimiento y de a mismas forma se genere un ambiente interactivo y dinámico. Esta relación docente-estudiante, refleja horizontalidad, donde hay un respeto por el ejercicio docente como tal, sin generar una figura de poder.

El saber comunicar como expresión y acción pedagógica, permite una interacción en los proceso de enseñanza y aprendizaje, en donde se evidencia, en algunos casos, un ejercicio de intercambio de ideas y un proceso de retroalimentación, como se ve reflejadas en los comentarios culturales que hacen los y las estudiantes, favoreciendo en de cierta forma el saber comunicar de los docentes del programa de Trabajo Social.

La práctica docente se relaciona con la responsabilidad de contribuir al desarrollo del pensamiento crítico que favorece a la formación de profesionales con capacidad para enfrentar las problemáticas sociales. Por lo que se puede concluir, que los docentes orientan sus prácticas pedagógicas desde el saber ser.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evaluó la percepción de los y las estudiantes frente al estilo de las prácticas pedagógicas que realizan los docentes, esto se llevó a cabo por medio de la evaluación docente realizada por los y las estudiantes cada semestre, centrándose en los comentarios culturales que estos exponían. De esto se infiere que, aunque los y las docentes estén altamente cualificados e implementen diferentes estrategias tecnológicas, los y las estudiantes siempre estarán buscando la calidad en el desarrollo de los encuentros académicos.

La importancia y pertinencia de la investigación en cualquier profesión es fundamental, pero desde el trabajo social, se hace necesario que los y las profesionales en formación, adquieran un conocimiento significativo, que se vea reflejado en su acción profesional y les permita comprender las problemáticas sociales.

6. Recomendaciones

La práctica pedagógica en la educación superior conlleva a la formación de profesionales con capacidad de generar y construir cambios en la sociedad, por ende se requiere de docentes que desarrolle en los estudiantes pensamiento crítico que les permita implementar acciones de transformación social.

Reflexión por parte de los docentes sobre la forma como están implementado su práctica pedagógica, con el fin de motivar a los estudiantes a participar activamente en el desarrollo de las clases, aplicando estrategias acordes al contexto social en el que se realiza la acción educativa y así estas se ven reflejadas positivamente en la evaluación docente realizada por la Universidad.

Fortalecer en los docentes los estilos de enseñanza en donde se evidencien escenarios fundamentados en el saber, saber hacer, saber comunicar y saber ser con el propósito de optimizar la relación docente-estudiante y que esta se refleje en aprendizaje significativo que contribuya a la formación profesionales con sentido humano y de calidad.

Referencias

- Abello, D. M., Valbuena , C. & Hederich, C. (2011). Estilos de Enseñanza en Docentes Universitarios, Propuesta y Validación de un Modelo Teórico e Instrumental. *Pedagogía y Saberes*(34). Recuperado de: <file:///C:/Users/Personal/Downloads/952-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3381-1-10-20120412.pdf>
- Agudelo, C. J. (2015). Caracterización de los Estilos de Enseñanza en Educación Superior. *Principia Iuris*. Recuperado de: [file:///C:/Users/Personal/Downloads/1062-3299-1-PB%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Personal/Downloads/1062-3299-1-PB%20(2).pdf)
- Alejo, I. & Pedraza, N. (2012). *Caracterización de las practicas pedagógicas de los docentes en la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Colombia*. Tesis de grado. Universidad Pedagógica Nacional. Bogota, Colombia.
- Alpizar, J. (2002). *Educación y Aprendizaje*. Recuperado de: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan031175.pdf>
- Ander, E. (1994). *Hisotria del Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: LUMEN. Recuperado de: <file:///C:/Users/Personal/Downloads/historiadeltrabajosocialok.pdf>
- Barragán, D., Gamboa, A. & Urbina, J. (2012). *Prácticas Pedagógicas, Perspectivas Teóricas. Educación y Pedagogía*.
- Bisquerra, & Álvarez. (2012). *El desarrollo de la orientación educativa en el aprendizaje*. Recuperado de: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/674897/garcia_lopez_maria_lourdes.pdf

- Blasco, J. & Pérez, J. (2007). *Metodologías de Investigación*. Recuperado el 03 de Junio de 2019, de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12270/1/blasco.pdf>
- Callejas, A. (2015). Estilos pedagógicos de los docentes de la Facultad de Educación de la UPTC en los proyectos pedagógicos e investigativos. *Práxis y Saber*, 6(12). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4772/477247216011.pdf>
- Cantos, J. & Burgos, R. (2011). Perspectivas acerca de la enseñanza de docentes de educación superior. 2(4). Obtenido de file:///C:/Users/Personal/Downloads/Perspectivas_acerca_de_la_ensenanza_de_docentes_de.pdf
- Castro, E., Peley, R. & Morillo, R. (2006). La Práctica Pedagógica y el Desarrollo de Estrategias Instruccionales desde el Enfoque Constructivista. *Revista de Ciencias Sociales*, XII(3), 583. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/280/28014478012.pdf>
- Chacón, M. & Suárez, M. (2006). La Valoración del Saber Pedagógico desde la relación teórico-práctica: Una consideración Necesaria en la Formación de Docentes. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3564596>
- Congreso de Colombia. (1992). Ley 30 de Diciembre 28 de 1992. Recuperado de: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-86437_Archivo_pdf.pdf
- Congreso de Colombia. (1994). Ley 115. 1994. Recuperado de: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Consejo Superior de la Judicatura. (1991). *Rama Judicial*. Recuperado de: <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION->

Interiores.pdf

- Corra, J. (2016). *La comunicación asertiva: herramienta pedagógica para desarrollar la competencia comunicativa*. Recuperado de: <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/3200/TE-19102.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Corrales, A., Quijano, N. & Góngora, E. (2017). Empatía, Comunicación Asertiva y Seguimiento de normas, Un programa para desarrollar habilidades para la vida. *Enseñanza e Investigación*, 22(1). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29251161005.pdf>
- Corredor, T. & Callejas, T. (2002). Hacia Una Conceptualización de los Estilos de Enseñanza. *Revista Colombiana de Educación*. doi:<http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n64/n64a08.pdf>
- Cuellar, L. A., Muñoz, E. & Pedraza, Á. (2018). Estilos de Enseñanza y Competencias Investigativas en Educación superior. *uniminuto*. Recuperado de: <http://revistas.uniminuto.edu/index.php/IYD/article/view/1797/1698>
- Dávalos, M; Vital, A. & Farfán, M. (2018). Creencias, Propósitos y Acciones sobre la Enseñanza en Docentes de la Universidad Autónoma de Zacatecas. 8(1). Recuperado de: <https://psicumex.unison.mx/index.php/psicumex/article/view/268/215>
- Díaz, V. (2014). Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico. *Laurus*, 12. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109906.pdf>
- Duque, P., Rodríguez, J. & Vallejo, S. (2013). *Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico*. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140805022434/paulaandreaduque.pdf>

González, C., Castañeda, M. Á. & Saucedo, I. (2017). La Educación en Nivel Superior, Un Tema Pendiente. Modelos de Enseñanza. *Investigación Científica*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Personal/Downloads/73-13-209-1-10-20180606.pdf>

Hidalgo, J. (2016). Estilos de enseñanza de los docentes universitarios de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villareal, Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo, y del Departamento de Matemática de la Universidad Nacional Agraria La Molina. Recuperado de: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2489/MAE_EDUC_293.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Huberman, S. (1999). *Como se Forman los Capacitadores: Arte y Saberes de su profesión*. Paidós.

Huberman, S. (1999). Docente portafolio. Recuperado de: http://web.usbmed.edu.co/usbmed/CURSO_DOCENTE/PORTAFOLIO9/G9ARMENIA_ALBA_LUCIA_ALARCON_INTROSPECCION.pdf

Korman, A. (1978). *Grupos Focales*. Recuperado de: <http://www.sev.gob.mx/educacion-media-superior-y-superior/files/2013/10/Grupos-Focales-version-3.pdf>

Laudadío, J., & Mazzitelli, C. (2015). Estilos de enseñanza de los docentes de distintas carreras de educación superior vinculadas con las Ciencias Naturales. *Educación*, 24(46). Recuperado de: <file:///C:/Users/Personal/Downloads/Dialnet-EstilosDeEnsenanzaDeLosDocentesDeDistintasCarreras-5061321.pdf>

- Laudadío, M., & Da Dalt. (s.f.). Estudio de los Estilos de Enseñanza y Estilos de Aprendizaje en la Universidad. *Educación y Educadores*, 17(3). Recuperado de: <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/3910/3808>
- León, A. (2007). ¿Qué es la Educación? *Educere*, 11(39). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional . (1994). Decreto 1860 de 1994. Bogotá: El Ministerio. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf
- Moyano, N. (2001). Gratitud en la Psicología Positiva. *Psicodebate*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/267808849_Gratitud_en_la_Psicologia_Positiva
- Osorio, M., Mesa, J. & Saldarriaga, E. (2008). *La comunicación Asertiva: Herramienta de la práctica pedagógica que permite mediar las dificultades en el aprendizaje*. Recuperado de: <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/814/1/D0207.pdf>
- Pastor, I. (2017). Relación Entre Estilos de Enseñanza y Tipos de Personalidad en Docentes de Educación Superior. *Perspectiva Educativa*, 56. Recuperado de: <http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/viewFile/443/224>
- Peterson, H. & Seligman, U. (2005). Relaciones entre Gratitud y Felicidad en Estudiantes Universitarios de Lima Metropolitana. *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 9(1), 60. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297233780004.pdf>
- Rendón, M. (2010). Los Estilos de Enseñanza en la Universidad de Antioquia (Primera etapa Facultad de Educación). *Unipluriversidad*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Personal/Downloads/losestilosdeenseanzaenlaUdeAprimeretaetaFaceduc%20>

(1).pdf

Rendón, M. (2013). Hacia una Conceptualización de los Estilos de Enseñanza. (64), 184.

Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n64/n64a08.pdf>

Rodríguez, G., Gil, F. & García, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*.

Sacristan, G. (1989). *La Didáctica: Epistemología y Definición en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica del Norte de Ecuador*.

Salcedo, L. (2005). Los Estilos Pedagógicos y la Investigación Acción. *Pedagogía y Saberes*.

Recuperado de: <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/6745/5512>

Salcedo, L; Forero, F; Callejas, M; Pardo, A. & Oviedo, E. (2005). Los Estilos Pedagógicos y la Investigación-Acción: Implicaciones en el desarrollo profesional de los docentes Universitarioa. *Pedagogía y Saberes*(23), 40.

Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw-Hill.

San Martín, D. (2007). Teoría fundamentada y Atlas Ti: recursos metodológicos para a investigación educativa. *revista electrónica de investigación educativa*, 16(1). Recuperado de: <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/727/891>

Sánchez, P. (2017). La orientación educativa en la Universidad desde la perspectiva de los profesores. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 39-45. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n3/rus06317.pdf>

Sánchez, R. & González, T. (2015). La orientación educativa en la universidad desde la perspectiva de los profesores. *universidad y sociedad*, 9(3). Recuperado de:

<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n3/rus06317.pdf>

Sarmiento, A. (2018). *prácticas pedagógicas mediadas por las TIC para promover la inclusión social*.

Sense, P. (1996). *La Quinta Disciplina: El Arte y la Práctica de la Organización Abierta al Aprendizaje*. (Granica, Ed.) Recuperado de:
https://www.academia.edu/33324954/La_quinta_disciplina_Peter_Senge_FREELIBROS.ORG

Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *bases de la investigación cualitativa. técnicos y procedimientos para desarrolla teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia. Recuperado de:
<https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>

Tamayo, M. (2004). *El Proceso de La Investigación Científica*. Limusa. Recuperado de:
https://drive.google.com/file/d/0B_5sJ55jMLo6S0tmN1RyNkdSUK/view

Universidad Francisco de Paula Santander. (2019). Trabajo Social. Recuperado de:
<https://ww2.ufps.edu.co/oferta-academica/trabajo-social/184>

Valera, R. (2009). El Prceos de Formación del Profesional en la Educacipon Superior Basado en Competencias: el Desafío de su Calidad en Busca de una Mayor integralidad de los Egresados. *Civilizar*. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v10n18/v10n18a12.pdf>

Vargas, E. (2013). La práctica docente como estilo de enseñanza de los profesores mejor evaluados de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad de la Salle. Recuperado de:

<http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/3929/T85.13%20D542p.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Velasco, A. & Nosnik, A. (1988). *Comunicación Organizacional Práctica*. México: Trillas,
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3604/360433571003.pdf>

Weber, M. (1976). *Estilos de educación. Manual para estudiantes de pedagogía*. Madrid: Santillana. Recuperado de www.austral.edu.ar/oei/archivos/07.pdf

Yin, R. (1989). El Estudio de Caso y Su Implementación en la Investigación. *Inv. Investig. Cienc. Soc.*, 8. Recuperado de: <file:///C:/Users/Personal/Downloads/Dialnet-ElEstudioDeCasoYSuImplementacionEnLaInvestigacion-3999526.pdf>

Zabalza, F. (2003). *Competencias docentes del profesor universitario. Calidad y desarrollo Profesional* .

Zambrano, A. (2000). *Contexto de las prácticas pedagógicas de los maestros y docentes*.
Recuperado de:
<http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/bitstream/6789/1255/1/Contexto%20de%20las%20practicass%20pedagogicas%20de%20los%20maestros%20y%20los%20docentes.pdf>

Zambrano, A. (2005). *Didáctica, Pedagogía y Saber*. Magisterio. Recuperado de:
<file:///C:/Users/Personal/Downloads/238569255-Didactica-Pedagogia-y-Saber.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Guía Observación No Participante

Guía De Observación No Participante

Objetivo: caracterizar los estilos de enseñanza de los docentes de la asignatura de investigación del programa de Trabajo Social, jornada diurna de la UFPS.

Instrucción: Al desarrollar la guía se enfocará con cuatro ítems, cada uno pretende dar una guía sobre el comportamiento del docente, la interacción con los y las estudiantes, los recursos didácticos y humanos que utiliza y algunos elementos que debemos resaltar en las observaciones generales.

Fecha	Hora	Semestre	Grupo
Asignatura:			
Nombre Del Observador:			
1. Comportamiento Del Docente (Describir lo que Observa)			
2. Interacción Con Los y Las Estudiantes (Saber y hacer). (Describir lo que Observa)			
3. Recursos Didácticos y Humanos (Saber Ser). (Describir lo que Observa)			
4. Observaciones Generales			

Anexo 2. Entrevista Semiestructurada

Prácticas Pedagógicas (Estilos De Enseñanza De Los Docentes), Programa De Trabajo Social, Jornada Diurna De La Universidad Francisco De Paula Santander.

Especialización en Práctica Pedagógica
Facultad de Educación, Artes y Humanidades
Universidad Francisco de Paula Santander

Objetivo General: Categorizar la perspectiva que tienen los y las estudiantes sobre los estilos de enseñanza por parte de los y las docentes.

Instrucción: la presente entrevista se encuentra conformada por 10 preguntas, por favor Responder de manera clara y concreta las preguntas

Fecha:	Semestre:
Asignatura:	
1. ¿Piensa que el o la docente está cualificada para dirigir la asignatura? ¿Por qué?	
2. ¿Es pertinente el contenido académico para la formación profesional? ¿Por qué?	
3. ¿Qué entiende por Prácticas Pedagógicas?	
4. ¿Piensa que los docentes del programa de Trabajo Social implementan Prácticas Pedagógicas? ¿Por qué?	
5. Explique cuáles son las Prácticas Pedagógicas implementadas por los docentes de trabajo social en el desarrollo de las clases	

6. ¿Las prácticas implementadas por los y las docentes para llevar a cabo las clases se hacen con situaciones pertinentes? Explique

7. Referencie estrategias innovadoras emplea el docente para desarrollar la clase.

8. Para usted qué representa: ¿Qué criterio requiere el perfil del docente, en esta asignatura?

9. ¿Piensa que mediante las Prácticas Pedagógicas hay una mejor comunicación y horizontalidad entre estudiante-docente? ¿Por qué? Explique.

Observaciones: ¿Desea agregar o resaltar algo? Por favor, enúncielo.

Anexo 3. Codificación abierta

P₁: ¿Piensa que el o la docente está cualificada para dirigir la asignatura? ¿Por qué?

Código	Respuesta	Subcategoría	Categoría
E ₁	En si estoy cualificado, eh por ejemplo yo mi asignatura, yo trabajo con mis propios textos, textos que yo escribo los artículos que yo he escrito creo que es una buena manera de trabajar y los estudiantes pues puedan estar con el autor o los autores que han trabajado investigación y los métodos de investigación ya de manera práctica en escenarios ya reales, no es una formación solamente teórica sino también una formación práctica entonces eso es lo que busca esa asignatura de investigación y yo creo que todas las asignaturas deberían trabajar por el mismo rumbo, los perfiles de los profesores sean los adecuados para cada asignatura que hayan escrito sobre el tema y que tengan una formación práctica.	Didáctica Práctica	Práctica pedagógica
E ₂	Sí, tiene el conocimiento y la experiencia idónea para dirigir la materia y transmitir el conocimiento adecuado a los estudiantes.	Saber	Saber Pedagógico
E ₃	Sí, es una docente que sabe mucho, siempre responde todas mis preguntas con facilidad	Saber	Saber Pedagógico
E ₄	Sí, porque tiene fundamentos y experiencia de la investigación, además es muy concreta con la información.		
E ₅	Sí, porque su experiencia en el área le da la capacidad y competencias pedagógicas para hacerlo.	Experiencia	Saber Pedagógico

P₂: ¿Es pertinente el contenido académico para la formación profesional? ¿Por qué?

Código	Respuesta	Subcategoría	Categoría
E ₁	Claro, obviamente porque está en el campo de las ciencias sociales y en el campo de la educación y se ha investigado mucho en el tema de las Ciencias Sociales que le compete o hace mucha referencia a la misma disciplina que los estudiantes están manejando en el campo de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social.		
E ₂	La temática aplicada por la docente es necesario para el desarrollo en el campo laboral, puesto que guía la teoría pero también la práctica.	Campo laboral	Formación profesional
E ₃	sí, porque nos va a servir en el momento de trabajar	Campo laboral	Formación profesional
E ₄	Sí, el contenido académico de cada semana es enviado y explicado a tiempo.		
E ₅	sí, porque la temática estructurada orienta los procesos enseñanza-aprendizaje	Enseñanza Aprendizaje	Práctica pedagógica

P3: puede expresar: ¿Qué entiende por Práctica Pedagógica?

Código	Respuesta	Subcategoría	Categoría
E ₁	bien, pues ahí hay una cuestión teórica y una cuestión practica desde las prácticas pedagógicas, pues la práctica pedagógica digamos que es definida por algunos autores como esa relación entre el saber entre el maestro y entre la escuela, pues también permeada por la política educativa, por la administración educativa y otras áreas fundantes, digamos desde la teoría, desde el mismo grupo de historia de las prácticas pedagógicas pues se define de esa manera, es esa relación triangular entre el saber disciplinar, entre el maestro y la escuela y todo lo que permea la escuela, básicamente y pues obviamente cuando uno hace investigación y trabaja una asignatura que se relaciona con el mismo tema pues las prácticas pedagógicas que uno haga en el aula van a ser más coherentes porque hay el saber práctico y el saber teórico de la disciplina que uno está enseñando o sea hay unas prácticas pedagógicas que en realidad funcionan o pueden funcionar en el desempeño del estudiante en el desarrollo de competencias y obviamente en el aprendizaje.	Teoría Saber disciplinar	Saber Pedagógico
E ₂	Hacer una experiencia desde cómo se aprende enseñando y cómo los docentes transmiten el conocimiento a través de diferentes estrategias	Experiencia saber	Saber Pedagógico
E ₃	enseñanza y aprendizaje	Enseñanza Aprendizaje	Práctica pedagógica
E ₄	Se entiende como enseñanza y aprendizaje de un sujeto a otro.	Enseñanza Aprendizaje	Práctica pedagógica
E ₅	Son las acciones, estrategias por medio de las cuales el docente desarrolla su actividad docente.	Didáctica Desarrollo	Práctica pedagógica

P4: ¿Piensa que los docentes del programa de Trabajo Social implementan Prácticas Pedagógicas? Explique.

Código	Respuesta	Subcategoría	Categoría
E ₁	O sea, todos tienen prácticas pedagógicas al interior del aula, porque la práctica es la corporeidad del maestro en el aula, todos tienen prácticas, no podría decir si son prácticas coherentes o si son prácticas que se relacionan con el saber y la teoría porque para uno poder decir que un maestro tiene prácticas adecuadas o no tiene prácticas adecuadas debe hacer una investigación etnográfica profunda para poder sacar esas conclusiones, los conozco como persona pero no he tenido la oportunidad de escuchar sus discursos en el aula	Práctica Saber Pedagogía	
E ₂	Desde que el docente ingresa al aula implementa prácticas pedagógicas, cabe resaltar que cada docente tiene una práctica diferente a otra, no todos realizan las clases de la misma forma y algunos son más claros que otros.	Práctica	Práctica pedagógica
E ₃	Sí, cuando nos explican los temas para enseñar lo que saben lo hacen de forma diferente.	Enseñanza Didáctica	Práctica pedagógica
E ₄	Casi todos. Otros docentes saben aplicarla mejor y otros solo por cumplir	Metodología	Práctica pedagógica
E ₅	Depende del área que enseña, se podría decir que todos los docentes implementan prácticas pedagógicas.	Práctica	Práctica pedagógica

P5: Describa de forma breve, qué evidencias se pueden entender como práctica pedagógica que implementan los docentes de Trabajo Social en el desarrollo de las clases

Código	Respuesta	Subcategorías	Categorías
E ₁	Bueno, hay varias estrategias, yo creo que una de las estrategias más importante es tratar de trabajar en la cuestión de las competencias comunicativas, relacionadas obviamente con la lectura y con la escritura y sobre todo con la lectura crítica, hay mucha falencias de los estudiantes no solo de la facultad sino de otras facultades en tema de escritura científica y de lectura, básicamente lo que yo trabajo en clase es tratar de desarrollar esas competencias comunicativas desde la lectura crítica y desde la escritura científica, es decir un proceso de formación relacionado con eso, y bueno me ha funcionado muy bien, otro elemento que me he dado cuenta que también ha funcionado muy bien es tratar de trabajar propuestas de investigación serias, rigurosas, eh en el aula de clase como como proyectos de aula que afortunadamente han logrado trascender a los últimos semestres, o sea es decir, los estudiantes han llevado esos proyectos que se han hecho en el aula y han logrado graduarse con esos proyectos aplicando ya la propuesta de investigación que construimos en clase y ha sido digamos que eh un éxito en el sentido que se ha aprobado por el comité curricular y los estudiantes se han graduado con esas propuestas.	Competencias comunicativas Formación	Comunicación Formación profesional
E ₂	Ayudas audiovisuales, asesoría, los documentos que se comparten, la retroalimentación, salidas de campo, trabajo práctico.	Didáctica	Práctica pedagógica
E ₃	Ayudas audiovisuales, talleres.	Didáctica	Práctica pedagógica
E ₄	Ayudas audiovisuales, debates, claridad de ideas.	Didáctica	Práctica pedagógica
E ₅	Protocolos, trabajos de investigación, exposiciones, salidas de campo, Plad (plataformas).	Didáctica	Práctica pedagógica

P6: ¿Las prácticas implementadas por los y las docentes para llevar a cabo las clases se hacen con situaciones pertinentes? Explique

Código	Respuesta		
E ₂	Sí, en las horas y espacios adecuados y utilizando los servicios que ofrece la universidad.		
E ₃	Sí, se toman en cuenta experiencias propias para explicar con ejemplos reales los temas que se abordan en clase.	Experiencia	Saber pedagógico
E ₄	sí, ayuda al profesor a explicar y los alumnos a comprender un poco mejor el mensaje		
E ₅	sí, pues desarrollan su asignatura acorde a su contenido		

P7: Para usted qué representa: ¿Qué criterios requiere el perfil del docente, en esta asignatura?

Código	Respuesta	Subcategoría	categoría
E ₁	Primero una formación en investigación y segundo hayan hecho investigación, es la lógica, es decir que el saber que se construido y constituido en toda la formación académica pues se logre mostrar en las aulas y obviamente desarrollar en los estudiantes.	Proceso de Formación conocimiento	Formación profesional Saber Pedagógico
E ₂	Responsabilidad, compromiso, paciencia.		
E ₃	Debe ser experto en el tema de investigación.	Saber	Saber Pedagógico
E ₄	Primero que todo que sea investigador y que le guste investigar, conversador, empatía.		
E ₅	Investigador activo.		

P₈: ¿Piensa que mediante las Prácticas Pedagógicas hay una mejor comunicación y horizontalidad entre estudiante-docente? ¿Por qué? Explique.

Código	Respuesta	Subcategoría	categoría
E ₁	<p>bien, lo que pasa es que eso a veces eso no es tanto problema del profesor o del estudiantes, lo que pasa es que infortunadamente la universidad y otras universidades le han dado eh el tinte a la formación investigativa, mejor dicho le han quitado un poco la importancia a la formación investigativa en los programas de pregrado, porque recurrentemente y usted se ha da cuenta se han construido diplomados y cursos de profundización que lo que hacen es facilitarle la vida entre comillas a los estudiantes y hacer un curso pagar un dinero y graduarse, entonces ya ellos no ven la investigación como primero, no la ven como una necesidad para poderse graduar y segundo no la ven como un estilo de vida o una propuesta que va a complementar ehh el saber profesional asi que si a mí me dan alternativas para trabajar otra cosa que no sea investigación pues le pierdo un poco el interés a las asignaturas, sin embargo yo he tenido varias experiencias con varios muchachos que en realidad se preocupan por investigación y están como metidos en el cuento de la investigación y bueno así hagan diplomados o cursos de profundización o lo que sea se interesan mucho y sacan unos buenos proyectos creo que a final se han arrepentido de hacer un diplomado y han hecho un proyecto de investigación muy bueno, entonces básicamente es eso, las practicas pedagógicas se reflejan en esos momentos , en donde son los estudiantes quienes construyen sus proyectos a través de un proceso de formación que se construyó al interior del aula mediante un proceso comunicativo.</p>	Proceso de formación	Formación profesional
E ₂	<p>Los otros docentes solo copias y envían guías para no compartir y retroalimentar la lectura, no quieren comunicación con los estudiantes.</p>	Comunicación no asertiva	Comunicación
E ₃	<p>Sí, porque es una mejor manera de aprender y a través de la comunicación se da ese proceso de expresar lo que el docente o los estudiantes piensan o consideran pertinente.</p>	Comunicación asertiva	Comunicación
E ₄	<p>Sí, porque se ejerce una comunicación entre el docente y eso ayuda al estudiante, además algunas veces ayuda al docente.</p>	Comunicación asertiva	Comunicación
E ₅	<p>Sí, pues la práctica en el insumo del proceso educativo conlleva a establecer una relación entre el docente-estudiante en el que la principal estrategia es la comunicación para transmitir el conocimiento y fortalecer el aprendizaje.</p>	<p>Estrategias comunicativas</p> <p>Saber</p>	<p>Comunicación</p> <p>Saber Pedagógico</p>

Anexo 4. Codificación Axial

Categoría	Subcategoría	Código	Texto
Práctica pedagógica	Didáctica	EN VIVO	E₁ P₁: yo trabajo con mis propios textos, textos que yo escribo los artículos que yo he escrito creo que es una buena manera de trabajar y los estudiantes pues puedan estar con el autor o los autores que han trabajado investigación y los métodos de investigación ya de manera práctica en escenarios ya reales, no es una formación solamente teórica sino también una formación práctica.
	Enseñanza Aprendizaje		E₅ P₂: porque la temática estructurada orienta los procesos enseñanza-aprendizaje
	Enseñanza Aprendizaje		E₃ P₃: enseñanza y aprendizaje
	Enseñanza Aprendizaje		E₄ P₃: Se entiende como enseñanza y aprendizaje de un sujeto a otro.
	Didáctica		E₅ P₃: Son las acciones, estrategias por medio de las cuales el docente desarrolla su actividad docente
	Práctica		E₁ P₄: O sea, todos tienen prácticas pedagógicas al interior del aula, porque la práctica es la corporeidad del maestro en el aula, todos tienen prácticas.
	Práctica		E₂ P₄: Desde que el docente ingresa al aula implementa prácticas pedagógicas, cabe resaltar que cada docente tiene una práctica diferente a otro.
	Enseñanza didáctica		E₃ P₄: cuando nos explican los temas para enseñar lo que saben lo hacen de forma diferente.
	Didáctica		E₄ P₄: Otros docentes saben aplicarla mejor y otros solo por cumplir.
	Práctica		E₅ P₄: se podría decir que todos los docentes implementan prácticas pedagógicas.
	Didáctica		E₂ P₅: Ayudas audiovisuales, asesoría, los documentos que se comparten, la retroalimentación, salidas de campo, trabajo práctico.
	Didáctica		E₃ P₅: Ayudas audiovisuales, talleres.
	Didáctica		E₄ P₅: Ayudas audiovisuales, debates, claridad de ideas.
Didáctica	E₅ P₅: Protocolos, trabajos de investigación, exposiciones, salidas de campo, Plad (plataformas).		

Categoría	Subcategoría	Código	Texto
Saber Pedagógico	Saber	EN VIVO	E₁ P₁: tiene el conocimiento y la experiencia idónea para dirigir la materia y transmitir el conocimiento adecuado a los estudiantes.
	Experiencia		E₅ P₁: porque su experiencia en el área le da la capacidad y competencias pedagógicas para hacerlo
	Experiencia		E₂: P₃: Hacer una experiencia desde cómo se aprende enseñando
	Saber		E₃ P₁: es una docente que sabe mucho, siempre responde todas mis preguntas con facilidad.
	Saber		E₁ P₃: pues ahí hay una cuestión teórica y una cuestión practica desde las prácticas pedagógicas, esa relación entre el saber entre el maestro y entre la escuela. y pues obviamente cuando uno hace investigación y trabaja una asignatura que se relaciona con el mismo tema pues las prácticas pedagógicas que uno haga en el aula van a ser más coherentes porque hay el saber práctico y el saber teórico de la disciplina que uno está enseñando
	Saber		E₂ P₃: y cómo los docentes transmiten el conocimiento a través de diferentes estrategias.
	Saber		E₁ P₄: no podría decir si son prácticas coherentes o si son prácticas que se relacionan con el saber y la teoría porque para uno poder decir que un maestro tiene prácticas adecuadas o no tiene practicas adecuadas debe hacer una investigación etnográfica profunda para poder sacar esas conclusiones.
	Saber		E₁ P₇: es decir que el saber que se construido y constituido en toda la formación académica pues se logre mostrar en las aulas y obviamente desarrollar en los estudiantes
Formación profesional	Campo laboral	EN VIVO	E₂ P₂: La temática aplicada por la docente es necesario para el desarrollo en el campo laboral, puesto que guía la teoría pero también la práctica.
	Campo laboral		E₃ P₂: porque nos va a servir en el momento de trabajar.
	Proceso de Formación		E₁ P₅: es decir un proceso de formación relacionado con eso.
	Proceso de Formación		E₁ p₇: Primero una formación en investigación.
	Proceso de formación		E₁ P₈: entonces básicamente es eso, las prácticas pedagógicas se reflejan en esos momentos, en donde son los estudiantes quienes construyen sus proyectos a través de un proceso de formación que se construyó al interior del aula.

<p>Competencias comunicativas</p>	<p>E₁ P₅: yo creo que una de las estrategias más importante es tratar de trabajar en la cuestión de las competencias comunicativas.</p> <p>básicamente lo que yo trabajo en clase es tratar de desarrollar esas competencias comunicativas desde la lectura crítica y desde la escritura científica</p>
<p>Comunicación no asertiva</p>	<p>E₂ P₈: Los otros docentes solo copias y envían guías para no compartir y retroalimentar la lectura, no quieren comunicación con los estudiantes.</p>
<p>Comunicación Comunicación asertiva</p>	<p>E₅ P₈: para transmitir el conocimiento y fortalecer el aprendizaje.</p>
<p>Comunicación asertiva</p>	<p>E₃ P₈: porque es una mejor manera de aprender y a través de la comunicación se da ese proceso de expresar lo que el docente o los estudiantes piensan o consideran pertinente</p>
<p>Comunicación asertiva</p>	<p>E₄ P₈: porque se ejerce una comunicación entre el docente y eso ayuda al estudiante, además algunas veces ayuda al docente.</p>
<p>Competencias comunicativas</p>	<p>E₅ P₈: pues la práctica en el insumo del proceso educativo conlleva a establecer una relación entre el docente-estudiante en el que la principal estrategia es la comunicación.</p>

Anexo 5. Relación entre objetivos, categorías, subcategorías y preguntas

Objetivos	Categorías	Subcategorías	Preguntas
Identificar las prácticas pedagógicas (saber y hacer) de los docentes en el programa de Trabajo Social, jornada diurna de la Universidad Francisco de Paula Santander.	Prácticas Pedagógicas	Didáctica	¿Qué entiende por Prácticas Pedagógicas?
		Enseñanza	¿Piensa que los docentes del programa de Trabajo Social implementan Prácticas Pedagógicas?
		Aprendizaje	
		Práctica	¿Las prácticas implementadas por los y las docentes para llevar a cabo las clases se hacen con situaciones pertinentes? Explique
Describir las prácticas pedagógicas en el saber comunicar y el saber ser de los docentes en el programa de Trabajo Social, jornada diurna de la Universidad Francisco de Paula Santander.	Saber Pedagógico	Saber	¿Es pertinente el contenido académico para la formación profesional? ¿Por qué?
		Experiencia	
		Teoría	¿Piensa que el o la docente está cualificada para dirigir la asignatura? ¿Por qué?
		Saber disciplinar	

Desarrollo Profesional	Campo laboral	Explique. ¿Cuáles son las Prácticas Pedagógicas implementadas por los docentes de trabajo social en el desarrollo de las clases?
	Formación	Referencie estrategias innovadoras emplea el docente para desarrollar la clase.
	Proceso de formación	<u>Para usted que representa: ¿Qué criterio requiere el perfil del docente en esta asignatura?</u>
Evaluar las percepciones que tienen los estudiantes sobre el estilo de las prácticas pedagógicas que realizan los docentes en el programa de Trabajo Social, jornada diurna de la Universidad Francisco de Paula Santander.	Competencias comunicativas	¿Piensa que mediante las Prácticas Pedagógicas hay una mejor comunicación y horizontalidad entre estudiante-docente? ¿Por qué? Explique.
	Comunicación no asertiva	
	Comunicación asertiva	
Comunicación	Estrategias comunicativas	

Anexo 6. Relación de observaciones culturales, subcategorías y categorías para la discusión de los resultados

Observaciones culturales	Subcategorías	Categorías
E₁ P₁: “yo trabajo con mis propios textos, textos que yo escribo, los artículos que yo he escrito, creo que es una buena manera de trabajar” “ylos estudiantes pues puedan estar con el autor o los autores que han trabajado investigación y los métodos de investigación ya de manera práctica en escenarios ya reales” “no es una formación solamente teórica sino también una formación práctica”	Didáctica	
E₅ P₃: Son las acciones, estrategias por medio de las cuales el docente desarrolla su actividad docente		
E₃ P₄: y lo hacen de forma diferente		
E₃ P₅: Ayudas audiovisuales, talleres		
E₃ P₄: Protocolos, trabajos de investigación, exposiciones, salidas de campo, Plad (plataformas).		
E₃ P₄: lo hacen de forma diferente.	Enseñanza-aprendizaje	Práctica pedagógica
E₄ P₄: Otros docentes saben aplicarla mejor y otros solo por cumplir.		
E₅ P₂: porque la temática estructurada orienta los procesos enseñanza-aprendizaje		
E₃ P₃: enseñanza y aprendizaje		
Se entiende como enseñanza y aprendizaje de un sujeto a otro.		
E₃ P₄: cuando nos explican los temas para enseñar lo que saben	Práctica	
E₁ P₄: O sea, todos tienen prácticas pedagógicas al interior del aula, porque la práctica es la corporeidad del maestro en el aula, todos tienen prácticas.		
E₂ P₄: Desde que el docente ingresa al aula implementa prácticas pedagógicas, cabe resaltar que cada docente tiene una práctica diferente a otro		
E₅ P₄: se podría decir que todos los docentes implementan prácticas pedagógicas		
E₁ P₁: tiene el conocimiento y la experiencia idónea para dirigir la materia y transmitir el conocimiento adecuado a los estudiantes.		
E₃ P₁: es una docente que sabe mucho, siempre responde todas mis preguntas con facilidad.	Saber	Saber pedagógico
E₁ P₃: y pues obviamente cuando uno hace investigación y trabaja una asignatura que se relaciona con el mismo tema pues las prácticas pedagógicas que uno haga en el aula van a ser más coherentes porque hay el saber práctico y el saber teórico de la disciplina que uno está enseñando		
E₁ P₄: no podría decir si son prácticas coherentes o si son prácticas que se relacionan con el saber y la teoría porque para uno poder decir que un maestro tiene prácticas adecuadas o no tiene prácticas adecuadas debe hacer una investigación		

etnográfica profunda para poder sacar esas conclusiones		
E₁ P₇: es decir que el saber que se construido y constituido en toda la formación académica pues se logre mostrar en las aulas y obviamente desarrollar en los estudiantes		
E₅ P₁: porque su experiencia en el área le da la capacidad y competencias pedagógicas para hacerlo	Experiencia	
E₂ P₃: Hacer una experiencia desde cómo se aprende enseñando		
E₂ P₂: La temática aplicada por la docente es necesario para el desarrollo en el campo laboral, puesto que guía la teoría pero también la práctica.	Campo laboral	
E₃ P₂: porque nos va a servir en el momento de trabajar		Formación profesional
E₁ P₅: es decir un proceso de formación relacionado con eso.		
E₁ p₇: Primero una formación en investigación		
E₁ P₈: entonces básicamente es eso, las prácticas pedagógicas se reflejan en esos momentos, en donde son los estudiantes quienes construyen sus proyectos a través de un proceso de formación que se construyó al interior del aula.	Proceso de formación	
E₁ P₅: yo creo que una de las estrategias más importante es tratar de trabajar en la cuestión de las competencias comunicativas.		
básicamente lo que yo trabajo en clase es tratar de desarrollar esas competencias comunicativas desde la lectura crítica y desde la escritura científica	Competencias comunicativas	
E₅ P₈: pues la práctica en el insumo del proceso educativo conlleva a establecer una relación entre el docente-estudiante en el que la principal estrategia es la comunicación		
E₅ P₈: para transmitir el conocimiento y fortalecer el aprendizaje		
E₃ P₈: porque es una mejor manera de aprender y a través de la comunicación se da ese proceso de expresar lo que el docente o los estudiantes piensan o consideran pertinente	Comunicación asertiva	Comunicación
E₄ P₈: porque se ejerce una comunicación entre el docente y eso ayuda al estudiante, además algunas veces ayuda al docente.		
E₂ P₈: Los otros docentes solo copias y envían guías para no compartir y retroalimentar la lectura, no quieren comunicación con los estudiantes.	Comunicación no asertiva	

Anexo 7. Lista de Tablas

Tabla 1.
Siglas de instrumentos

Referencia	Significado
EST-TS	Estudiante de Trabajo Social
ED	Evaluación Docente
E _N	Entrevistado – N: número de entrevistado
OB	Observación

Tabla 2.
Evaluación Docente Asignatura de Investigación Social I, Primer Semestre del 2018

Investigación Social I I SEMESTRE 2018			
COMENTARIOS CULTURALES	SUBCATEGORIA	CATEGORIA	
D1 <i>Excelente docente</i>	Excelencia	Práctica Pedagógica	
G- A <i>Aunque todo muy difícil se aprendió mucho y eso no tiene precio</i> <i>Se le quiere mucho</i> <i>Gracias por todo profesora</i>	Agradecimientos Cariño Afecto	Gratitud	
D2 <i>Debe guiar más a los estudiantes para que su proceso de formación sea productivo</i> G- B <i>No es solo dejar un trabajo de investigación y no guiarlos en su metodología</i>	Poca orientación	Orientación Educativa	

Datos obtenidos de la Evaluación de docente.

Tabla 3.
Evaluación Docente Asignatura de Investigación Social I, Segundo Semestre del 2018

Investigación Social I		
II Semestre 2018		
COMENTARIOS CULTURALES	SUBCATEGORIA	CATEGORIA
<i>Excelente docente</i>		Prácticas pedagógicas
D1 <i>No me gusto la metodología de trabajo</i> G-A <i>Las asesorías no son tan buenas</i> <i>Faltaba a clase</i> <i>No explica bien</i>	Falta de interés Poca planeación	Orientación Educativa
D2 <i>No referencian comentarios</i> G-B		
D3 <i>No califica adecuadamente los trabajos</i> G-C <i>Pésima docente</i>	Insuficiencia académica	

Datos obtenidos de la Evaluación de docente.

Tabla 4.
Evaluación Docente, Asignatura de Investigación Social II, Primer Semestre del 2018

Investigación Social II		
I Semestre del 2018		
COMENTARIOS CULTURALES	SUBCATEGORIA	CATEGORIA
D1 <i>Excelente profesora</i> G-A <i>Excelente docente, con muchas capacidades.</i>	Excelencia	Prácticas pedagógicas
D2 <i>Mal docente</i> G-B <i>Malo en Aprendizaje</i> <i>Establezcan docentes que en realidad sepan de la asignatura</i>	Falta de interés Calidad	Orientación Educativa
D3 <i>Excelente docente</i> G-C <i>Capacitada en todo el sentido de la palabra</i> <i>Muy profesional</i>	Excelencia	
D4 <i>Mejorar la forma de decir ciertos</i> G-D <i>comentarios</i>	Comunicación no asertiva	Comunicación

Datos obtenidos de la Evaluación de docente.

Tabla 5.
Evaluación Docente Asignatura de Investigación Social II, Segundo Semestre del 2018

Investigación Social II			
II Semestre del 2018			
COMENTARIOS CULTURALES	SUBCATEGORIA	CATEGORIA	
D1 <i>Sabe transmitir conocimientos</i> G-A	Comunicación Asertiva	Comunicación	
D2 <i>Impartir conocimientos de forma clara</i> G-B <i>Brindar información sobre la forma de trabajo al inicio de la asignatura.</i>	Metodologías inadecuadas Comunicación no asertiva	Orientación Educativa Comunicación	
D3 <i>No referencian comentarios</i> G-C			
D4 <i>Desempeña con respeto sus clases</i> G-D <i>Excelente metodología</i> <i>Buena actitud reflejando la identidad de la institución.</i>	Calidad Respeto	Prácticas pedagógicas	

Datos obtenidos de la Evaluación de docente.

Tabla 6.
Evaluación Docente Asignatura de Investigación Social II, Primer Semestre del 2019

Investigación Social II			
I Semestre del 2019			
COMENTARIOS CULTURALES	SUBCATEGORIA	CATEGORIA	
D1 <i>Uno de los mejores profesores que puede tener la Universidad</i> G-A <i>Amaba ir a sus clases, Gracias</i> <i>Entrega todos saberes en el aula.</i>	Buenas metodologías Comunicación asertiva	Comunicación	
D2 <i>El mejor</i> G-B <i>Excelente docente.</i>	Calidad	prácticas pedagógicas	

Datos obtenidos de la Evaluación de docente.

Tablas 7.
Categorías Investigación Social I.

Investigación Social I		
COMENTARIOS CULTURALES	SUBCATEGORIA	CATEGORIA
D1 <i>Excelente docente</i>	Excelencia	Práctica Pedagógica
G-A <i>No me gustó la metodología de trabajo</i>	Metodologías inadecuadas	
D3 <i>No califica adecuadamente los trabajos</i>	Falta de interés	
G-C <i>Pésima docente</i>		

Investigación Social I		
COMENTARIOS CULTURALES	SUBCATEGORIA	CATEGORIA
D1 <i>Se le quiere mucho</i>	Cariño	Gratitud
G-A <i>Aunque muy difícil se aprendió mucho y eso no tiene precio</i>	Afecto	
<i>Gracias por todo profesora</i>	Agradecimientos	

Datos obtenidos de la Evaluación de docente.

Investigación Social I		
COMENTARIOS CULTURALES	SUBCATEGORIA	CATEGORIA
D1 <i>Las asesorías no son buenas</i>	Falta de interés	Orientación Educativa
G-A <i>Faltaba a clase</i>		
G-B <i>No explica bien</i>		
D2 <i>Debe guiar más a los estudiantes para que su proceso de formación sea más productivo</i>	Poca planeación	
G-B <i>No es solo dejar un trabajo de investigación y no guiarlos en su metodología</i>	Insuficiencia académica	
D3 <i>No califica adecuadamente los trabajos</i>		
G-C <i>Pésima docente</i>		

Datos obtenidos de la Evaluación de docente.

Tabla 8.
Categorías Investigación Social II.

Investigación Social II		
COMENTARIOS CULTURALES	SUBCATEGORIA	CATEGORIA
D1 <i>Excelente profesora</i> G-A <i>Excelente docente</i> <i>Entrega todos saberes en el aula</i>	Excelencia	
D2 <i>Mal docente</i> <i>Malo en aprendizaje</i> G-B <i>Establezcan docentes que en realidad sepan de la asignatura</i>	Estrategias pedagógicas inadecuadas	Práctica pedagógica
D3 <i>Excelente docente</i> G-C <i>Muy profesional</i>	Excelencia	
D4 <i>Excelente metodología</i> G-D		

Datos obtenidos de la Evaluación de docente.

Investigación Social II		
COMENTARIOS CULTURALES	SUBCATEGORIA	CATEGORIA
D1 <i>Uno de los mejores profesores</i> G-A <i>Amaba ir a sus clases, gracias</i>	Afecto	
D2 <i>El mejor</i> G-B <i>Desempeña con respeto sus clases</i>	Admiración	Gratitud
D4 G-D	Respeto	

Datos obtenidos de la Evaluación de docente.

Investigación Social II		
COMENTARIOS CULTURALES	SUBCATEGORIA	CATEGORIA
D1 <i>Con muchas capacidades</i> G-A	Capacidad para orientar	Orientación Educativa
D3 <i>Capacitada en todo el sentido de la palabra</i> G-C		
D4 <i>Buena actitud reflejando la identidad de la institución</i> G-D	Calidad	

Datos obtenidos de la Evaluación de docente.

Investigación Social II		
COMENTARIOS CULTURALES	SUBCATEGORIA	CATEGORIA
D1 <i>Sabe transmitir conocimientos</i> G-A	Comunicación asertiva	Comunicación
D2 <i>Impartir conocimientos de forma clara</i> G-B	Comunicación no asertiva	
D4 <i>Brindar información sobre la forma de trabajo al inicio de la asignatura.</i> G-D		
<i>Mejorar la forma de decir ciertos comentarios</i>		

Datos obtenidos de la Evaluación de docente.